



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

POSGRADO EN ECONOMÍA

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ECONOMÍA

ÁREA: HISTORIA ECONÓMICA

**LAS EMPRESAS COMO FUENTE DE
ANÁLISIS HISTÓRICO ECONÓMICO,
EL CASO DE LA UNITED SUGAR COMPANIES S.A.**

ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE ESPECIALISTA
EN HISTORIA ECONÓMICA PRESENTA:**

LIC. JOSÉ RICARDO GÓMEZ MAGAÑA

ASESORA: DRA. MA. EUGENIA ROMERO IBARRA



CIUDAD UNIVERSITARIA

ENERO DE 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

**Por supuesto a mi Padre, Sr. Ricardo Gómez,
cuya motivación y apoyo incondicional han
estado presente durante toda mi vida.**

A mi madre y mis hermanos.

A mis amigos y maestros.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PARTE I - <i>Las Empresas y los Empresarios, un enfoque de la Historia Económica</i>	
<i>Los Empresarios</i>	3
<i>La Historia Económica. y las Empresas</i> <i>- Enfoques de estudio de las Empresas como fuente de análisis historiográfico</i>	8
PARTE II - <i>La Industria del Azúcar en Sinaloa</i>	
<i>Ingenios azucareros en Sinaloa</i>	12
<i>La United Sugar Companies S.A.</i>	14
PARTE III - <i>Análisis de algunas Fuentes Historiográficas</i>	
<i>La industria del Azúcar en gráficas</i>	18
<i>Fuentes Historiográficas sobre la USCO S.A.</i>	29
CONSIDERACIONES FINALES	32
FUENTES CONSULTADAS	34
ANEXO	35
APÉNDICE	49

INTRODUCCIÓN

La llegada de capitales extranjeros a México en la segunda mitad del Siglo XIX, debido principalmente a la necesidad de re-activación económica en el país, se tradujo en el establecimiento de Empresas de todo tipo que motivaron el desarrollo industrial a lo largo del territorio nacional.

Posteriormente, en la primera mitad del Siglo XX, muchas de estas Empresas consolidaron su posición en México y su papel en el sector productivo de la mano de hábiles *hombres de negocios*, conocidos como *Empresarios*, que lograron que las industrias tuvieran un mayor crecimiento y dinamismo en sus actividades, así como el acceso a tecnologías de punta y una mayor apertura tanto en el mercado interno como en el mercado externo, lo que a su vez motivó una mayor influencia en las regiones donde se establecieron y en algunos casos en todo el país.

La industria azucarera, donde se concentraron capitales extranjeros y nacionales, resulta ser un claro ejemplo del desarrollo empresarial mexicano, de la importancia que tuvo la presencia de los Empresarios y el papel de la inversión extranjera en el crecimiento de esta industria que llegó a ser una de las más importantes y representativas del país, y cuya influencia en el desarrollo regional, en la mayoría de los casos, aun es palpable.

Una de las regiones en donde aun se pueden percibir claramente los efectos de la *mano* empresarial de principios del siglo pasado, es en la ciudad de los Mochis en el Estado de Sinaloa, al noroeste de México, la cual creció apoyada en la industria azucarera.

Por lo tanto, como objeto de nuestro estudio, tenemos por un lado la industria azucarera en el Estado de Sinaloa entre 1900 y 1930 con especial atención a la región de Los Mochis en la década de 1920, y por otro lado, la empresa

United Sugar Companies S.A., que hasta 1937 fue propiedad de Benjamín Francis Jonhston, y cuya presencia en México, en el Estado de Sinaloa, fue determinante en el crecimiento y desarrollo de la región, y en la industria azucarera mexicana.

Se pretende hacer el análisis de algunas fuentes historiográficas (documentos), encontradas en el archivo “Fideicomiso Plutarco Elías Calles, Torreblanca”, referentes a la empresa *United Sugar Companies S.A.* y a los beneficios regionales que ésta llevó a la ciudad con el objetivo de contrastar su contenido con la información que se conoce acerca de la industria del azúcar en Sinaloa.

Asimismo, se realizará el análisis de algunas cifras “oficiales” respecto a la industria azucarera para situar la empresa de Jonhston en un contexto nacional con el fin de establecer la importancia que tuvo esta empresa en el desarrollo empresarial e industrial del noroeste mexicano.

I

LAS EMPRESAS Y LOS EMPRESARIOS COMO FUENTE DE ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO

Los Empresarios

En el Siglo XIX, entre guerra de independencia, intervenciones extranjeras, guerra civil y conflictos políticos, aparece en México la figura de un personaje muy importante en el desarrollo de las actividades productivas del país, *el Empresario*,¹ que sin duda revolucionó la industria y transformó el territorio nacional a través de sus propuestas de inversión y sus decisiones empresariales.

La figura del Empresario y el tejido de redes empresariales en México, comienza a forjarse en la primera mitad del Siglo XIX, sin embargo, su presencia se consolida en las últimas dos décadas del mismo, principalmente en las actividades productivas del país que eran en su mayoría actividades agrarias basadas en las grandes haciendas.

Su presencia e influencia también fue muy importante en actividades que tenían que ver con grandes construcciones como el ferrocarril², puentes, obras de irrigación, etcétera; y también en algunos casos su mirada estuvo dirigida a los servicios financieros y a la administración de bienes y servicios.

¹ En términos actuales, *el empresario* es: la persona física o jurídica que en nombre propio, por sí mismo o por medio de otro, realiza una actividad constitutiva de empresa; esa actividad es la de producción o mediación de bienes o servicios para el mercado. También se puede definir el término *empresario* como la persona que por concesión o por contrato ejecuta una obra o explota un servicio público o privado.

Empresario es la persona o conjunto de personas capaces de percibir una oportunidad de producción o de servicio; y ante ella la formula, libre e independientemente, una decisión de consecución y asignación de los recursos naturales, financieros y tecnológicos para poner en marcha la empresa, que además de crear valor incrementado para la economía, genera trabajo para él y en muchas ocasiones para otras personas. En este proceso de liderazgo creativo y de innovación, el empresario invierte energía, dinero, tiempo y conocimiento, participa activamente en el montaje y operación de la empresa, arriesga sus recursos y su prestigio personal, y busca recompensas económicas, personales y/o sociales. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Empresario>).

² Se considera que el ferrocarril, por el tamaño de la inversión, la cantidad de material, la mano de obra y el carácter internacional que genera su construcción, así como las implicaciones de administrar un sistema de transporte masivo, provocó innumerables cambios en la forma de administración lo que a su vez derivó en la conformación de las primeras empresas así como sus rangos gerenciales.

En los años 30's del siglo XIX, las primeras acciones del México independiente se enfocaron a reactivar el sector productivo que necesitaba una gran cantidad de recursos monetarios y humanos, ya que tras una larga guerra de independencia, el dinero era escaso y las actividades económicas y productivas necesitaban un incentivo en los distintos sectores para poder dar esperanzas a un pueblo con incertidumbre y que todavía se encontraba dividido.

Es así como el territorio nacional se vio invadido por una serie de ambiciosas propuestas de inversiones, tanto extranjeras como nacionales, dirigidas al desarrollo industrial y principalmente en los transportes como el ferrocarril, así como en algunas áreas productivas dedicadas en su mayoría a la exportación como la minería, la industria textil, la industria azucarera, entre otras.

A pesar de los conflictos internos que tenía el país y los problemas con el exterior, la promesa del naciente ferrocarril, las atractivas posibilidades de una nación independiente y los incentivos al capital extranjero, fueron suficientes para atraer grandes capitales que se tradujeron en la construcción de los primeros complejos industriales a lo largo del territorio nacional, así como en una red ferroviaria nacional³ cuya construcción requirió dinero, mucho tiempo y la movilidad de una importante cantidad de mano de obra.

A partir de esta necesidad de reactivación económica y de grandes cantidades de capital para inversión directa, es que surge la figura del hombre de negocios, el visionario, el emprendedor que al perseguir intereses privados, incentiva la

³ Las primeras propuestas para la construcción de un ferrocarril surgen a finales de los años 20's del Siglo XIX, pero es hasta el 22 de agosto de 1837 que por decreto del general Anastasio Bustamante, en su segunda administración como Presidente de la República, otorgó a Francisco de Arrillaga, acaudalado comerciante residente en el puerto de Veracruz, privilegio exclusivo para establecer un camino de hierro desde Veracruz hasta esta capital que nunca se pudo concluir. Posteriormente Antonio López de Santa Ana otorgó una nueva concesión a favor de Laurie Richards, para construir la línea de Veracruz a México, pero también caducó al no realizarse ningún trabajo y el 31 de agosto de 1857 se le otorgó una nueva concesión para construir un ferrocarril de Veracruz al Océano Pacífico que tampoco se realizó. El 5 de abril de 1861, el Presidente Benito Juárez, otorgó a los Escandón una nueva concesión para una línea de Veracruz al Pacífico con un ramal a Puebla cuyo primer tramo de México a Apizaco, de 139 kilómetros y el ramal de Apizaco a Puebla de 47 kilómetros fue inaugurado el 16 de septiembre de 1869 por el Presidente Juárez, poco mas de 30 años después del primer decreto. Sería hasta la época del Porfiriato a finales del Siglo XIX cuando el Ferrocarril por fin vio un verdadero auge en su construcción.

producción, el desarrollo de nuevas actividades, la construcción de puentes, presas, medios de transporte, etcétera, con los cuales incrementar su capital.

En algunos casos fueron hombres de negocios llegados del extranjero con ideas revolucionarias, capitales e innovación tecnológica que motivados por las condiciones fértiles del territorio hacia la inversión, se aventuraron a invertir en varias regiones del país y en todo tipo de actividades.

En otros casos, este nuevo personaje fue sólo una transición de lo que era el Hacendado, con grandes extensiones de tierra, dominio de la actividad y de la región hacia un personaje con una visión más amplia, mayor cantidad de capital, tecnologías modernas y una importante influencia basada en relaciones internacionales de redes empresariales.

Los empresarios, a diferencia de los hacendados, tenían un nivel de acción mucho más amplio, con otras características y actividades derivadas de la diferencia en el tamaño entre las empresas y las haciendas, principalmente en los niveles de producción, la cantidad de mano de obra utilizada, la diversidad productiva, la tecnología y por supuesto la cantidad de redes de producción y distribución ligadas al extranjero que daban un mayor dinamismo y velocidad de crecimiento a la industria.

Entonces, el destino de las Haciendas tomó varios sentidos, en algunos casos, fue convertirse en complejos industriales, desaparecer o en su defecto pasaron a ser proveedoras de materias primas para la industria de la región, lo que incentivó de alguna manera su producción al tener acceso a nuevas tecnologías, una mayor demanda y la especialización en su actividad, al mismo tiempo esto motivó el crecimiento poblacional y económico de la región y sus alrededores.

Actividades productivas como la textil, la minera, la del henequén, la del azúcar, entre otras, se convirtieron, con la intervención empresarial, en centros de

producción industriales apoyados principalmente en tecnología derivada de la revolución industrial⁴ y en grandes inversiones, pero sobre todo en cambios estructurales a nivel organizativo de los sectores productivos así como en relación a otras actividades de bienes y servicios.

Es también en esta época que surge el sistema bancario nacional, motivado precisamente por las implicaciones y complejidad del manejo de capitales, la diversidad de inversiones y por supuesto la necesidad de darle dirección productiva al capital tanto extranjero como nacional.

Es así, que debido al aumento en el monto de los capitales, a la diversidad y crecimiento de las inversiones, al tamaño de las industrias e incremento de la producción, se consolida la figura del empresario como un personaje central en el desarrollo empresarial e industrial, basándose en una nueva forma de organización administrativa que le permite tomar decisiones sobre los capitales que maneja.

De igual manera, fue necesaria una distribución de la administración en varios niveles de la producción, es decir, una especie de división del trabajo directivo de la empresa, dándose una importante ruptura entre la propiedad, la dirección de una empresa y la parte productiva.

Por un lado, surge el trabajo asalariado de carácter administrativo como gerentes, subgerentes, directores, ejecutivos, empleados, oficinas, etcétera, cuyo principal objetivo es administrar los bienes empresariales, buscar oportunidades de inversión, ventajas comparativas, beneficios al capital, encontrar la forma de aumentar la producción, reducir costos, la apertura de nuevos mercados, etc.

⁴ La Revolución Industrial surge en Inglaterra entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, y es un periodo caracterizado por un conjunto de transformaciones tecnológicas que influyen en un nivel socioeconómico y cultural a nivel mundial. El sistema económico mundial basado hasta ese momento en el trabajo manual, fue reemplazado paulatinamente por la mecanización de los procesos productivos con lo que se favoreció la expansión del comercio que a su vez motivo una mejora en los transportes. Quizá el uso del hierro y la máquina de vapor fueron las principales innovaciones de la época que motivaron un cambio en la forma de hacer las cosas, en la forma de transportarlas y en la forma de venderlas.

Por otro lado, está el trabajo asalariado a nivel productivo, obreros, peones, capataces, fábricas, etcétera, en donde el trabajo se vuelve más peligroso e intensivo al separar al trabajador de los medios de producción y dejarlo únicamente con su fuerza de trabajo como medio de subsistencia y donde se encuentra la principal fuente de explotación.

Se puede decir entonces que a pesar de las circunstancias, México creció a un ritmo, que era marcado por la inestabilidad no sólo económica sino social, política e incluso cultural, constantes conflictos civiles, descontento de la población, pugnas internas, aunado a condiciones internacionales desfavorables durante casi todo Siglo XIX, lo que terminó de alguna manera por frenar el pleno desenvolvimiento de un México “independiente” que seguía luchando por integrarse a la pelea por los lugares en la lista de países desarrollados.⁵

⁵ De hecho también en otras actividades de la época como la actividad financiera, la entrada a escena se registra con un literal atraso, que como ya dijimos es más bien una perspectiva comparativa con países como EUA o Francia quienes eran protagonistas activos de los procesos económicos pero México llevó su propio ritmo, aunque posteriormente haya tenido que apresurar el paso y como dice Carlos Marichal en su libro “Historia de las Grandes Empresas en México”, tal vez esto hizo que saltara etapas básicas en la conformación de las empresas y su madurez que posteriormente afectarían su permanencia. El subtítulo del libro de Sandra Kuntz, “Del surgimiento tardío al decaimiento precoz”, también resume a la perfección este hecho.

La Historia Económica y las Empresas

La Historia Empresarial como enfoque de estudio es reciente en nuestro país, y se centra básicamente en el estudio de las empresas y los empresarios, el sector privado, grupos y actividades industriales y económicas dominantes, redes de comercialización, innovaciones tanto tecnológicas como de organización administrativa, y en general acerca de todos los aspectos que giran en torno a actividades empresariales como parte del desarrollo industrial desde una perspectiva histórica.

La Historia Económica como disciplina de investigación y análisis histórico-económico, ha encontrado en las empresas y en sus dirigentes –los empresarios– una importante fuente de información y un campo de acción muy fértil en el cual las herramientas de la Economía aplicada resultan ser muy efectivas.

Además, los historiadores económicos han encontrado que el profundizar en estos estudios empresariales no sólo permite conocer más acerca de los personajes cuyas decisiones han dado forma a varios sectores del país, sino que además permite explicar aspectos relevantes del desarrollo económico, social e incluso político del país así como la relación con otros países ya que el tejido de redes de negocios de una empresa se extiende primero en la región donde se establece y va creciendo hasta tocar otras regiones, siendo tan amplia como la industria misma lo permite y como los intereses privados lo requieran.

De igual forma, esta misma red por lo general está ligada a otras redes internacionales, ya que el carácter de inversión extranjera implica no desligarse para nada del origen, y de hecho existen en México innumerables empresas cuya historia ha sido forjada sobre redes internacionales.

La Historia Empresarial fundamenta sus investigaciones y análisis en fuentes primarias de información, documentos originales que forman parte de la historia de las empresas y donde ha quedado grabada una huella única acerca de ellas.

Algunos de esos aspectos pueden ser su formación como empresa, su desarrollo interno, ya sea en la cuestión administrativa o tecnológica, su relación con otras empresas, las redes nacionales e internacionales a las que está vinculada, sus trabajadores, su actividad principal y ramo al que pertenecen así como su influencia en la región donde se establecieron, dando especial atención a todos aquellos documentos que evidencian las decisiones de los personajes encargados de las riendas de la empresa, en su afán por la obtención de beneficios privados, y en algunos casos también personales, que derivan en beneficios y perjuicios alrededor de las empresas.

Para el enfoque empresarial de la Historia Económica, la toma de decisiones de los empresarios es fundamental en la construcción del conocimiento acerca de este sector, bajo los supuestos de que cada individuo goza de un grado de libertad en cuanto a sus acciones y decisiones, y que además, estas acciones y/o decisiones individuales influyen en el desarrollo positivo o negativo de cada empresa que a su vez determina el rumbo de la industria y por supuesto en el curso de los acontecimientos históricos del país.

Mientras en México se comenzaba a consolidar la figura del Empresario en el último cuarto del Siglo XIX, y principios del Siglo XX, el interés de los investigadores por analizar los aspectos empresariales era ya una realidad en países como Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

La Escuela Histórica Alemana, sin duda es pionera en el estudio de la Historia Empresarial, con una gran influencia en los historiadores Ingleses y Norteamericanos, basada en investigaciones de algunos autores como Gustavo Schmoller⁶ quién hizo estudios acerca del desarrollo histórico de empresas

⁶ **Gustav Von Schmoller** nació en Heilbronn. el 24 de Junio de 1838 y murió el 27 de Junio de 1917. Fue el líder de la Escuela Histórica Alemana de economía y probablemente el economista más distinguido en el año de 1900. Estudió *Staatswissenschaften*, una combinación de Economía, Historia y Administración social en Tübingen. Fue profesor en Halle (1864-1872), Strasbourg (1872-1882) y Berlín (1882-1913). Dentro de sus principales trabajos dedicados especialmente a la historia Industrial se encuentran *Strassburg zur Zeit der Zukunftkämpfe* (1875), *Zur Litteraturgeschichte der Staats- und Sozialwissenschaften* (1888), *Umriss und Untersuchungen zur Verfassungs-, Verwaltungs-, und*

Alemanas así como los cambios a nivel organizativo al interior de las nuevas empresas; Karl Bucher⁷ quién analizó las etapas del crecimiento empresarial en sectores industriales específicos y en empresas concretas, a su vez, relacionando la historia de las empresas con las etapas del capitalismo.

Por supuesto Werner Sombart⁸ cuya principal contribución fue la de motivar el establecimiento en Alemania como primer centro de estudios históricos de la empresa y el empresario, mostrando en sus obras la importancia del desarrollo histórico de la empresa como un aspecto psicológico fundamental de la Evolución del Capitalismo⁹ así como la importancia del factor humano en el desarrollo del capitalismo industrial.

Quizá uno de los investigadores que más profundizó respecto a la importancia del desarrollo empresarial, a los efectos de las decisiones individuales de los hombres de negocios y la importancia de las redes empresariales fue Alfred Chandler.

Wirtschaftsgeschichte (1898), *Grundriss der allgemeinen, Volkswirtschaftslehre* (1900), *Ueber einige Grundfragen der Sozialpolitik* (1904). (Traducción Propia de http://en.wikipedia.org/wiki/Gustav_von_Schmoller).

⁷ **Karl Wilhelm Bücher** nació el 16 de Febrero de 1847 en Kirberg y muere en 1930 en Leipzig. Fue un importante economista fundador de la economía del libre mercado y del periodismo como disciplina académica. Estudió en la Universidad de Bonn y parte en Prusia concentrándose en Historia y obras Clásicas.

Bücher fundó el "Institute for Newspaper Science" (*Institut für Zeitungswissenschaften*) en la Universidad de Leipzig como una primera institución Europea y estableciéndose como una disciplina escolar en Alemania con resultados duraderos hasta hoy en día; también fue miembro del Leipzig City Council. su principal publicación fue *Die Entstehung der Volkswirtschaft*, zahlreiche Auflagen Traducido como *Industrial Evolution* en 1901 (Evolución Industrial), sin embargo tuvo otros importantes trabajos como *Lebenserinnerungen*. Laupp, Tübingen 1919 (nur Bd. 1 erschienen), *Arbeit und Rhythmus*, Leipzig (Hirzel) 1904, *Arbeitsteilung und soziale Klassenbildung*. Frankfurt/Main, 1946, *Zur Frage der Pressereform*. Tübingen, Mohr, 1922, *Der deutsche Buchhandel und die Wissenschaft*. Teubner Leipzig, 1903 y *Arbeit und Rhythmus*. Teubner Leipzig, 1924. (Traducción Propia de http://de.wikipedia.org/wiki/Karl_B%C3%BCcher).

⁸ **Werner Sombart** nació en 1863 en Ermsleben am Harz, en el centro de Alemania y murió el 14 de Mayo de 1941, Estudioso de la Sociología y la Economía, interesándose particularmente en el capitalismo y su desarrollo. Sombart insistió siempre en que toda actividad económica tenía un motor humano, cuyas motivaciones no siempre se movían por impulsos económicos o utilitarios. Sombart fue, una de las más fuertes personalidades de Alemania, primero en la Universidad de Breslau, y luego en la de Berlín, . El nacimiento y crecimiento del Capitalismo moderno es un tema que atrajo a Sombart especialmente y su obra maestra es, a este respecto, "Der Moderne Kapitalismus", publicada en Leipzig en 1902. Anteriormente había publicado "El Socialismo y el Movimiento Social", en el que había numerosas críticas contra el Marxismo, más adelante aparecerían "La riqueza judía en el siglo XIX" y "El Proletariado", en 1906. (Traducción Propia de <http://es.geocities.com/sucellus24/3078.htm>).

⁹ Romero Ibarra Maria Eugenia 2005.

De acuerdo a Chandler:

“la mano visible de la dirección sustituyó a la mano invisible de las fuerzas de mercado donde y cuando la nueva tecnología y los mercados en expansión permitieron la circulación, sin precedentes históricos de un elevado volumen de mercancías a una gran velocidad a través de los procesos de producción y de distribución. La empresa moderna fue la respuesta institucional al rápido ritmo de la innovación tecnológica y a la creciente demanda de consumo en Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX”.¹⁰

En este caso, la mano visible sería la mano del empresario quien toma decisiones acerca de dónde invertir, en qué invertir y cuánto invertir.

Según este historiador, las empresas deben dirigir las inversiones en tres direcciones, si es que quieren tener éxito. Primero en tecnología enfocada a la producción, después en redes de comercialización y mercado eficientes, y por último en una óptima capacidad administrativa y gerencial.

Por lo tanto, el análisis de estas etapas es lo que hace posible la construcción de un discurso desde el enfoque económico histórico de las empresas que nos muestra la importancia de las decisiones empresariales y las repercusiones positivas y negativas que éstas tienen en la economía.

¹⁰ Este es un párrafo encontrado en un artículo sobre la definición de empresa moderna cuyo autor no cita la fuente pero por las referencias, tiene toda la influencia de Alfred Chandler y me pareció interesante incluirlo ya que resume muy bien el fundamento de los estudios de Chandler.

II LA INDUSTRIA AZUCARERA EN SINALOA

Los Ingenios en Sinaloa

No cabe duda que si hablamos del Estado de Sinaloa, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, debemos hablar de la industria azucarera¹ ya que en esos años de desorden político y económico del país esta zona noroeste se convirtió en una de las principales productoras de azúcar de exportación, y en una zona industrial predominante de la época.

En Sinaloa, al igual que en casi todo territorio mexicano, las dos últimas décadas del siglo XIX, se vieron caracterizadas por un desarrollo económico motivado por inversiones en actividades de carácter industrial y empresarial, como es el caso del ferrocarril, el sistema bancario Mexicano, o industrias representativas como la del azúcar.

En este proceso, los empresarios y los capitales, principalmente de origen extranjero, jugaron un papel decisivo en sectores productivos del país como la minería, el azúcar, el comercio, así como en todo tipo de servicios incluyendo los sistemas bancarios y por supuesto el transporte enfocado en un principio al ferrocarril y posteriormente a las carreteras, así como en la notable modernización y avance del sector agrícola² principalmente en cuanto a los sistemas de riego y procesamiento industrial.

¹ El proceso de industrialización cañera se inició en 1873 cuando se fundó el ingenio La Aurora, que fue la primera fábrica de azúcar del estado de Sinaloa, equipada con maquinaria moderna importada. Romero Ibarra Ma. Eugenia, "La empresa azucarera frente a las expropiaciones del cardenismo. La USCO, S.A 1934-1940"

² Cosío Villegas Daniel sintetiza esta situación cuando dice que: "Pocas dudas pueden haber acerca de que hasta 1867 México no pasó de ser una masa económica fofo y desarticulada, como que apenas entonces alcanza el reposo necesario para recapitular su amarga experiencia e idear el modo mejor de acometer a fondo su progreso material", en: Cosío Villegas Daniel. *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, México, Editorial Hermes, 1985, Vol. VII, p. XIII, p. 458.

Al hablar de capital extranjero, nos referimos principalmente al capital norteamericano,³ que en la mayoría de los casos tuvo cierta preferencia por las inversiones en campos económicos como la minería, sin embargo en el caso del norte de Sinaloa, hubo un interés muy particular por la inversión en la industria azucarera y en el cultivo de hortalizas.

En el año de 1900, había seis ingenios en el Estado de Sinaloa; por un lado, en el centro estaban los ingenios de La Aurora⁴, La Primavera y El dorado, y por otro, en el norte los ingenios de La Constancia, La Florida y El Águila.

En 1903, surge otro ingenio azucarero con capital extranjero, el ingenio de los Mochis, que a finales de la década de 1910 llegó a ser uno de los mayores ingenios de México, produciendo alrededor de 6270 toneladas de caña de azúcar al año.

El impacto en el desarrollo regional, impulsado por estos ingenios fue indudable, el azúcar se convirtió en pocos años en el principal producto de exportación de la región del noroeste, cuyo valor exportable pasó de 4621 pesos en el periodo 1903-1904, a 109'697 pesos en el siguiente periodo (1912-1913), de igual manera, la recaudación de impuestos que fue de 3211 pesos en 1903, paso a ser de 32181 en 1912.⁵

³ El capital extranjero de origen norteamericano fue especialmente importante en la parte norte del país por su cercanía y por los intereses políticos, económicos y estratégicos en cuanto al mercado, sin embargo, en los inicios de la etapa empresarial en México participaron capitales “nacionales” de familias extranjeras vecindadas en el país y por supuesto los capitales Ingleses que se enfocaron a la Minería (Real del Monte entre otros), a los transportes (Ferrocarril) y a los servicios bancarios.

⁴ La Aurora, propiedad la familia Redo y Balmaceda, fue fundada en 1873, siendo el primer ingenio en utilizar maquinaria importada y con una capacidad de producción de azúcar de 750 mil libras.

La Constancia, de 1884 fue el segundo ingenio construido en una hacienda del mismo nombre por Francisco Orrantia y Sarmiento, que en 1904 llegó a tener una capacidad de molienda de 200 toneladas de caña diarias.

El tercer ingenio, propiedad de Esteban Zakany fue La Florida, con una capacidad de entre 150 y 200 toneladas de molienda de caña diarias.

El cuarto ingenio, La Primavera, inició actividades en 1883 y era propiedad de los hermanos Almada, llegando a tener una capacidad de molienda de 300 toneladas de caña diarias.

El quinto ingenio fue El Águila propiedad de Zacarías Ochoa.

El sexto ingenio, El Dorado, fue fundado en el año de 1900 con un capital de 210000 mil pesos de plata mexicana y con una maquinaria importada de Florida EU y con una capacidad de molienda de 500 toneladas de caña al día. (Romero Ibarra Ma. Eugenia – Azúcar y Empresa en el Noroeste de México, la United Sugar Companies, S.A. 1900-1940).

⁵ Quintero, Filiberto Leandro. *Historia integral de la región del Río Fuerte*

Los Mochis Sinaloa, Ed.. El debate 1978, 750 p. En : Romero Ibarra Ma. Eugenia 2005.

Otro aspecto que resulta importante, y de trascendencia regional, es la utilización de agua de los ríos para la irrigación artificial de los sembradíos, ya que en el proceso de industrialización de caña la abundancia de este recurso natural es básica para su desarrollo, lo cual requirió de grandes inversiones y utilización de tecnología moderna de la época para llevar el agua de los ríos a los sembradíos y por supuesto a las fábricas.

En este sentido, en la región de Sinaloa, la fábrica de azúcar “el Águila”, propiedad de Zacarías Ochoa,⁶ y que posteriormente sería administrada por la United Sugar Companies S.A., fue la primera en contar con canales de riego provenientes de las aguas del río el Fuerte,⁷ lo que le dio un mayor dinamismo y poder en la región.

The United Sugar Companies S.A.

Para la década de 1920, la industria azucarera sinaloense ya era una de las más importantes del país, con lo que los empresarios y hacendados azucareros, de la mano del ingenio de Los Mochis, habían adquirido un gran poder político y una gran influencia económica, poseían grandes extensiones de tierra, controlaban el agua y otros recursos naturales y empleaban gran cantidad de mano de obra, con lo que se crearon grandes concentraciones de trabajadores.

Esta concentración de mano de obra, motivó a su vez el surgimiento, de organizaciones sociales y sindicatos en aquellos lugares, tanto de empresarios productores de azúcar, como de trabajadores y agricultores de dicho sector.

⁶ “Ochoa, propietario de la fábrica de azúcar El Águila, junto con Francisco Orrantía y Sarmiento, dueño del trapiche La Constancia fueron los pioneros de la producción de azúcar en la región norte del estado de Sinaloa.” González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero. 1821-1970*. México, el Colegio de México, 1994, vol II, p. 236-243.

⁷ El valle del río el fuerte fue un importante escenario donde coincidieron los intereses expansivos de la economía norteamericana, representados por Robert K. Owen y Benjamín Francis Johnston. Ma. Eugenia Romero Ibarra. “*Los orígenes del desarrollo empresarial en el noroeste de México. 1880-1930*”. Facultad de Economía UNAM.

En este periodo de gran crecimiento en Sinaloa, se pueden encontrar desde hacendados con los métodos mas tradicionales y rústicos que fueron creciendo poco a poco, ya sea por medios propios o por la unión con otros productores, o inversionistas, hasta los grandes empresarios que motivaron el desarrollo industrial de con capital propio o con ayuda de sus contactos e inversionistas, sin embargo, quizás no hubo ninguno como Benjamín Francis Johnston⁸.

El Señor Jonhston, desde su llegada a México, a la edad de 25, mostró un enorme interés por los negocios, principalmente el del azúcar, y es así que a partir de 1890 se dedicó a convencer a Zacarías Ochoa, quien era el hacendado azucarero más poderoso de la región, para que se asociara con él y otros dos norteamericanos en la aventura de construir un ingenio azucarero mucho más moderno que el trapiche con el cual se había venido produciendo azúcar cerca de los causes del río El Fuerte⁹, ya desde hacía algunos años, pero que obviamente era insuficiente en comparación con los otros ingenios, no sólo de la región sino del país.

En solo diez años, Jonhston se convirtió en el hombre de negocios más importante de la región, creando varias compañías y el ingenio el Águila, de Ochoa, había pasado a su propiedad convirtiéndose en el más importante de la zona, para 1900 este ingenio, que posteriormente pasaría a formar parte de la Sinaloa Sugar Company, atrajo gran cantidad de capital norteamericano procedente de Chicago.

La United Sugar Companies S.A., propiedad de Benjamín Francis Johnston, tuvo una primera versión en 1905, en la cual bajo contrato, tenía el objetivo de actuar

⁸ “Benjamín Francis Johnston nació en Sharon, condado de Mercer, estado de Pennsylvania, EU., el 15 de diciembre de 1865. Murió del corazón a los 71 años de edad el 19 de marzo de 1939, cuando se encontraba en Hong Kong, ya para terminar su viaje alrededor del mundo en el vapor Belgenland, cuyo pasajeros eran sólo millonarios. Estaba casado con Agnes Sherwood Johnston, desde antes de llegar a México, a su muerte ella ocupó la presidencia del cuerpo directivo de la United Sugar Companies, S. A. Doña Inés era de Chicago y falleció del corazón el 15 de abril de 1953, en Nuevo York a los 77 años de edad. El único hijo de Johnston, Sherwood Johnston nació el 18 de octubre de 1901, se casó con Wendolyn Purdy y tuvieron dos hijos. Murió carbonizado en Mazatlán la tarde del 6 de agosto de 1939, al caer el avión Custris Robin de su propiedad y que el mismo tripulaba. Quintero, Filiberto Leandro. *Historia integral de la región del Río Fuerte*, Los Mochis Sinaloa, ED.. El debate 1978, 750 p

⁹ En el negocio entró un tercer socio Edward Lycan que había tenido experiencia en la producción azucarera de Hawaii, el cual murió poco tiempo después, quedando Johnston como único propietario del mismo

como oficina administradora de las tres compañías precedentes de la región, el ingenio del Águila, que en un principio era “El Águila Sugar Refining Company”, la Destiladora “la Victoria” y el recién creado Ingenio de Los Mochis, de 1903.

Ya para el año 1916, se decide reorganizar el contrato y aparece la United Sugar Companies, S.A. (USCO, S.A.)¹⁰ con un capital social inicial de 4 millones de pesos y cuya nueva conformación concentraba fábricas de azúcar, de alcohol, plantas generadoras de electricidad, residencias para los empleados y oficiales y bienes raíces, además de eso, controlaba, un gran número de compañías subsidiarias ubicadas en diversos giros de la actividad económica de la región.

Es en la década de 1920, periodo en que esta gran empresa tuvo su momento de mayor auge, que Johnston decide cerrar el ingenio de El Águila, y se lleva la maquinaria al ingenio de Los Mochis, con lo que logró transformarlo en una enorme fábrica capaz de moler hasta 2 mil toneladas de caña diarias, que para la época representaban una enorme cantidad en comparación con otros ingenios de la región y por supuesto del país.

En ese mismo año (1920) este ingenio produjo 11 mil toneladas de azúcar y ocho años después, en 1928, la fábrica fue nuevamente renovada con la introducción de nuevos molinos y la electrificación de todo el proceso de producción, logrando moler en ese año alrededor de 4 mil toneladas de caña por día, lo que lo convertía en el ingenio más grande del país.

Este empresario dominó el sector azucarero en la década de 1920 a 1930, su presencia fue indiscutiblemente la más importante de los empresarios de la época; Johnston tenía una increíble capacidad para los negocios empresariales con lo cual logró que su empresa tuviera un gran crecimiento logrando incrementar notablemente la producción azucarera que fue el eje sobre el cual el resto de las

¹⁰ A esta fábrica, que todavía existe hoy en día, se le denomina “Compañía Azucarera de Los Mochis”

actividades de la región se vieron afectadas en un sentido positivo algunas veces, y otras también negativamente.

Su influencia abarcó no sólo el sector agrícola y el industrial, sino que también tuvo gran influencia en la región, principalmente en Los Mochis y en su población, cuyos efectos de aquellos años perduran hasta nuestros días ya que aunque la United Sugar Companies S.A., fundada por Jonhston, ya no existe como tal, el poblado de los Mochis creció gracias a que a que a principios del Siglo XX se estableciera la empresa de Jonhston e impulsará la industria del azúcar.

Una de las últimas grandes operaciones de este empresario fue la adquisición, en 1929, del ferrocarril Kansas City, México & Oriente¹¹, el cual contaba con un tramo de vía de 510 kilómetros, mismos que pensaba continuar para vincular el puerto de Topolobampo con la ciudad de Kansas, en el estado de Texas, en los Estados Unidos y de allí vincularse con la red ferroviaria de ese país¹².

En alguna ocasión, Benjamín Francis Jonhston, también intentó fundar un Banco de emisión de su propiedad, con la idea de competir con el Banco Occidental y con el de Sonora, y aunque no logró conseguirlo, ello nos habla de su visión emprendedora que lo llevo a obtener singulares logros.

¹¹ Con el 42 % de la línea troncal en tres secciones discontinuas: Topolobampo-El Fuerte, Sánchez Miñaca y Chihuahua-Púlpito, bajo las riendas del empresario Stilwell, el Kansas City, Mexico and Oriente Railroad Company, operó de 1900 a 1929. En 1929 la compañía quebró y sus derechos fueron adquiridos por el empresario Benjamin Francis Johnston, posteriormente, el ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, se terminó con inversión del gobierno federal en 1940 uniendo Ojinaga con Topolobampo.

Ortega Noriega, Sergio. *El edén subvertido : la colonización de Topolobampo, 1886-1896*

México, Secretaría de Educación Pública : Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 1978., 256 p.

¹² El documento del ANEXO 2 es una carta de recomendación que hace el embajador Morrow Dwigth dirigida el Gral. Plutarco Elías Calles, recomendando ampliamente al Sr. Benjamín Francis Johnston, que en aquel entonces era presidente de la United Sugar Companies S.A., donde da cuenta del interés que tenía el empresario azucarero por comprar el Ferrocarril Kansas City, México y Oriente, que estaba dentro del territorio mexicano y que además tenía un interesante proyecto para su mejora y aprovechamiento y que finalmente compraría.

III FUENTES DE ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO

La industria azucarera en gráficas

Al revisar algunas estadísticas históricas de la industria azucarera, podremos situar la empresa de Jonhston en un contexto nacional que nos permita determinar la importancia de su participación en la producción de azúcar en el Estado de Sinaloa y en México.

En el CUADRO 1 tenemos los datos de cuatro fuentes distintas¹ acerca de la producción de azúcar en México en el periodo de 1901 a 1938², de las cuales las más importantes son la de la ONU a través de la FAO y la de UMPASA (Unión Mexicana de Productores de Azúcar S.A.).

Estas fuentes fueron analizadas en conjunto aunque muestran algunas diferencias en cuanto al nivel de producción, sin embargo, al graficar los datos, su comportamiento es muy similar entre sí, lo que nos proporciona una base sólida para establecer cual fue la tendencia de la industria azucarera nacional durante más de 35 años.

La GRÁFICA 1 correspondiente a los datos del CUADRO 1, nos muestra dicha tendencia, la cual en términos generales podemos considerar que fue positiva a una tasa anual de crecimiento de aproximadamente el 9.5 %, de acuerdo a los datos de UMPASA (columna 4).

¹ Las 4 fuentes citadas fueron consultadas en: **Crespo, Horacio y Vega Villanueva, Enrique.** *Estadísticas Históricas del azúcar en México.* México, Azúcar 1988, 823 P

-1 ONU para la agricultura y la alimentación (FAO) *La Economía Mundial del azúcar* en cifras, cuadro 1, pp. 21-36

-2 F.O. Licht, *Die Weltzuckerwirtschaft 1931-1961*, cuadro 1, pp. 120-129

-3 Instituto Nacional de Estadística e Informática-INAH. *Estadísticas Históricas de México.* México, SPP, 1983, II, cuadro 14.2, p. 502

-4 UMPASA, *El desarrollo de la Industria azucarera en México durante la primera mitad del Siglo XX*, cuadro 1. P 47

² Este periodo fue elegido ya que en general abarca el periodo en el que la empresa United Sugar Companies S.A. estuvo a cargo del señor Jonhston.

CUADRO 1**Producción Nacional de Azúcar 1901-1938 (Toneladas)**

AÑOS	1	2	3	4
1901	68000	106875	68000	66218
1902	82000	115875	82000	82306
1903	100000	126000	100000	99813
1904	102000	120375	102000	102449
1905	95000	120375	95000	96420
1906	93000	120938	93000	93380
1907	115000	133875	115000	116538
1908	99000	138375	99000	123568
1909	125000	160875	125000	145790
1910	122000	166393	122000	148287
1911	136000	181802	136000	150294
1912	146000	173433	146000	154877
1913	156000	169932	157000	169863
1914	145000	146240	145000	122596
1915	104000	125730	104000	121370
1916	102000	74295	102000	82670
1917	103000	57150	103000	55155
1918	108000	45720	108000	44092
1919	115000	80010	115000	54380
1920	118000	105156	118000	72500
1921	111000	126530	111000	95800
1922	128000	147696	128000	155780
1923	139000	170693	137000	134700
1924	165000	190803	165000	159930
1925	163000	188850	163000	158270
1926	192000	217493	192000	186440
1927	184000	207864	184000	178870
1928	167000	200269	167000	161640
1929	181000	204739	181000	175760
1930	234000	241841	215000	210050
1931	285000	297892	263000	243015
1932	249000	265473	229000	214620
1933	204000	239545	187000	182665
1934	205000	202435	190000	183702
1935	289000	293650	268000	260242
1936	334000	346773	305000	303654
1937	303000	354000	279000	277655
1938	330000	303284	307090	305602

*1 ONU para la agricultura y la alimentación (FAO) *La Economía Mundial del azúcar en cifras*, cuadro 1, pp. 21-36

*2 F.O. Licht, *Die Weltzuckerwirtschaft 1931-1961*, cuadro 1, pp. 120-129

*3 Instituto Nacional de Estadística e Informática-INAH. *Estadísticas Históricas de México*. México, SPP, 1983, II, cuadro 14.2, p. 502

*4 UMPASA, El desarrollo de la Industria azucarera en México durante la primera mitad del Siglo XX, cuadro 1. P 47.

* En: **Crespo, Horacio y Vega Villanueva, Enrique**. *Estadísticas Históricas del azúcar en México*. México, Azúcar 1988 823 P

Fuente: Elaboración propia con base en: Crespo, Horacio y Vega Villanueva, Enrique.

Estadísticas Históricas del azúcar en México. México, Azúcar 1988 pp.21-23

Sin embargo, hay dos momentos fundamentales que estos datos reflejan y que pueden ser perfectamente apreciados en la GRÁFICA 1, por un lado, el primer momento, son dos caídas importantes en la producción de azúcar, una de 1914 a 1918 y otra de 1931 a 1934, mientras que por otro lado, el segundo momento importante son las etapas de recuperación de la industria en el país, ya que superaron por mucho las tasas de crecimiento que se tenían hasta 1913.

La primera caída fue de 75 % de la producción respecto a lo que se producía en 1913, a tasas anuales del -15 %, ocasionada entre otras cosas por el estallido de la Revolución Mexicana que impactó principalmente a los productores agrícolas y retrasó el crecimiento de la industria del azúcar ya que en muchos casos los canales de distribución fueron cerrados, había inseguridad en los campos y en las fábricas, y el contacto con el exterior era muy limitado.

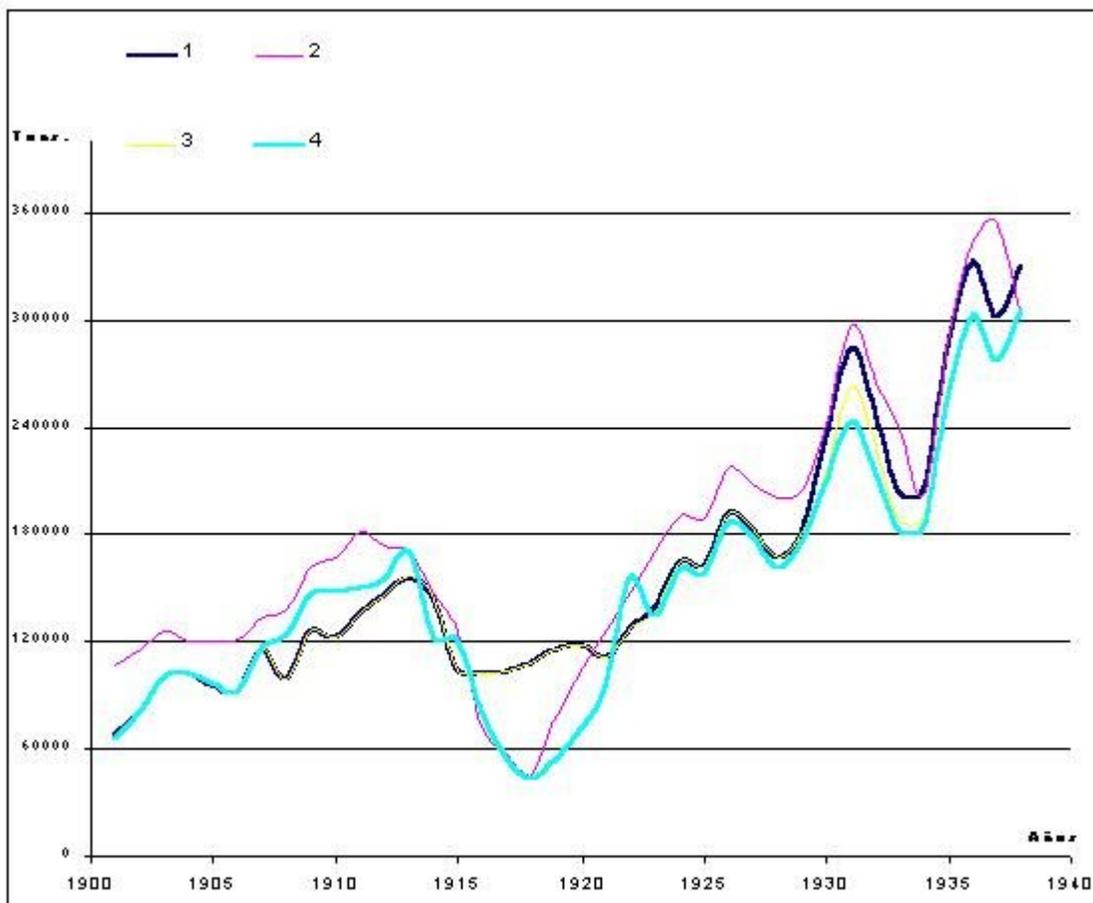
La segunda caída, registrada en 1931, mucho menos estrepitosa que la primera y después de un periodo de poco más de 10 años de crecimiento constante en la industria, registró una baja en la producción de poco más del 25% en 4 años, ocasionada principalmente por conflictos laborales e inestabilidad política, que terminaron por la expropiación de algunos ingenios, como fue el caso del ingenio de los Mochis.

El periodo de recuperación que se aprecia en la GRÁFICA 1 a partir de 1918, y que se extiende hasta finales de los años 20's, registra un crecimiento anual promedio de alrededor del 36% lo que indica que de 1918 a 1929, el aumento en la producción de azúcar fue más o menos de un 400 %.

Además, si consideramos el periodo que va de 1918, cuando comienza la recuperación de la industria, hasta 1938, las tasas de crecimiento anuales fueron del 30%, aumentando la producción de azúcar hasta en un 600% en 20 años, en parte motivada por mejoras en la tecnología y un aumento en el consumo.

Por lo tanto, si separamos la producción nacional de azúcar en periodos, encontramos que antes de la primer caída, entre 1900 y 1914, la producción aumentaba a una tasa promedio de 6% anual, sin embargo, después de 1918 las tasas de crecimiento oscilaron entre el 29 y 35 % anual, por un periodo de 20 años.

GRÁFICA 1
Producción Nacional de Azúcar 1900 - 1938



- 1 - ONU para la agricultura y la alimentación (FAO)
- 2 - F.O. Licht, *Die Weltzuckerwirtschaft 1931-1961*
- 3 - Instituto Nacional de Estadística e Informática-INAH
- 4 - UMPASA

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas del CUADRO 1

En el CUADRO 2 ³, se tienen los datos de la producción de azúcar en cuatro Estados de la República, de 1922 a 1932, esto con el fin de hacer una pequeña comparación acerca de la producción de azúcar en otros lugares además de Sinaloa, y su participación en la producción nacional.

CUADRO 2
Producción de Azúcar 1922-1932 (Toneladas)

AÑOS	Sinaloa	Jalisco	Morelos	Puebla	Veracruz
1922	24100	7190	-	11250	54390
1923	25100	12440	-	16200	56650
1924	43600	12540	-	17300	58370
1925	35550	12540	-	18600	62750
1926	39000	16140	1400	19850	81850
1927	40500	14790	2000	20930	72200
1928	43190	15390	1700	19530	52120
1929	50390	16740	1900	25140	13370
1930	50050	20750	7150	31550	72840
1931	66040	24000	6130	31980	82865
1932	57885	21219	5704	25996	62764

Fuente: Elaboración propia con base en Crespo, Horacio y Vega Villanueva, Enrique.

Estadísticas Históricas del azúcar en México. México, Azúcar 1988 pp.23 – 25

Sin lugar a dudas, de acuerdo a los datos, la industria azucarera nacional tenía en el Estado de Veracruz a uno de sus principales representantes, cuya producción en 1922 era de alrededor de 54500 toneladas de azúcar al año, y que hasta 1926 mantuvo tasas de crecimiento anuales de casi el 13%.

Es importante mencionar que en Veracruz es donde había la mayor cantidad de ingenios azucareros de la época que contribuían en distinta medida a la producción del Estado y del país.

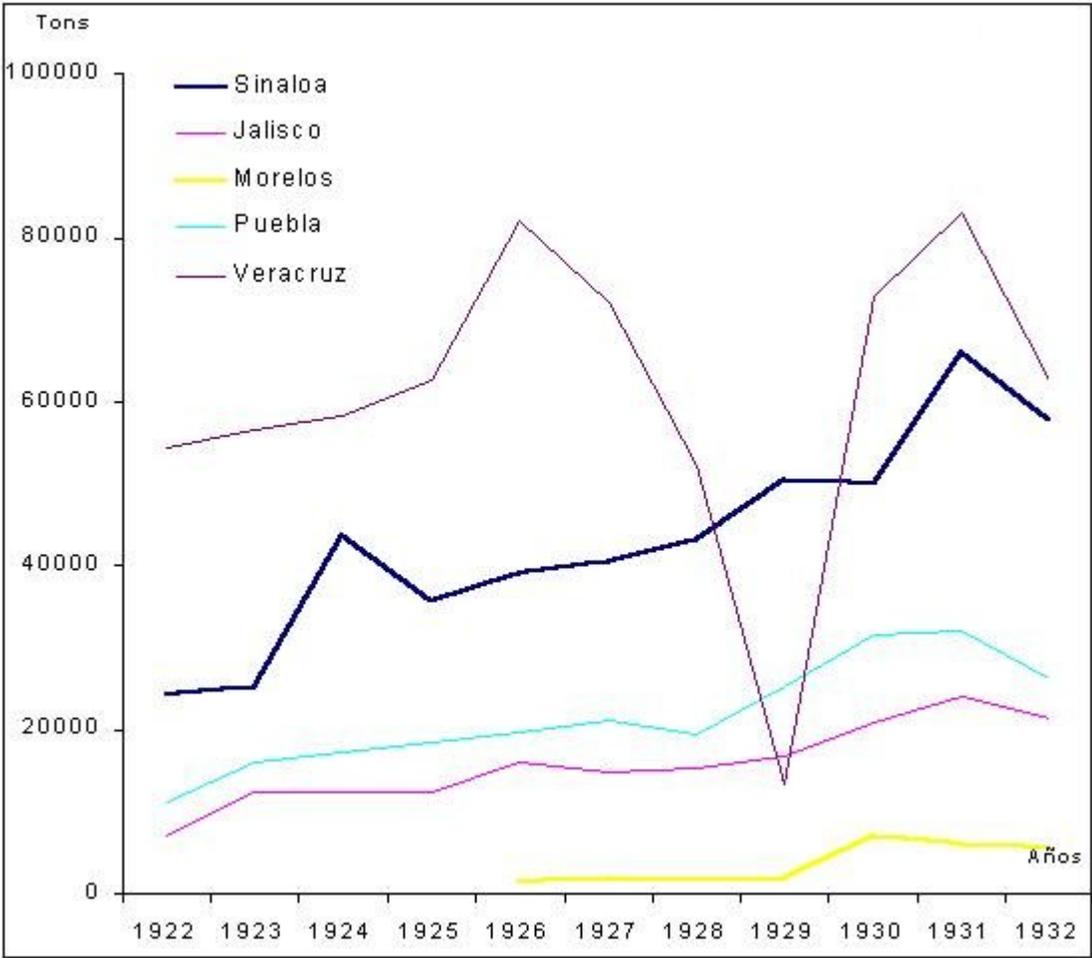
Aunque la tendencia de la producción de azúcar en el Estado de Veracruz fue de constante crecimiento, entre 1927 y 1929 se registra una caída del 80% en los

³ Para la construcción de este Cuadro, además de Sinaloa, se eligieron los Estados que en el periodo tenían el mayor nivel de producción. El periodo debería ser mas amplio sin embargo, los registros anteriores a 1922 son bastante irregulares, sin embargo, fue posible abarcar la década (1920-1930) en la cual la United Sugar Companies, fue la principal productora de azúcar del Estado, contando en ese momento con uno de los ingenios mas grandes del país.

niveles de producción, sin embargo para el año siguiente, este nivel volvió a incrementarse.

Si observamos la GRÁFICA 2 que corresponde a los datos del CUADRO 2, podemos ver que en la década de 1922 a 1932, el crecimiento es constante, quizás un poco mas pronunciado en el caso de Sinaloa, y hay que recordar que por esos años, en esa región se encontraba uno de los ingenios mas grandes del país, perteneciente a la USCO S.A. cuyo máximo nivel se dio precisamente en este periodo.

GRÁFICA 2
Producción de Azúcar 1922 - 1932



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas del CUADRO 2

Con base en los datos anteriores, el CUADRO 3 nos presenta una tabla de porcentajes, representados en la GRÁFICA 3, referentes a la participación de cada Estado en el nivel de producción nacional de azúcar, con lo cual se establece la importancia de cada industria a nivel nacional así como su nivel de desarrollo.

CUADRO 3

Aportación de algunos Estados a la Industria del Azúcar 1922 – 1932

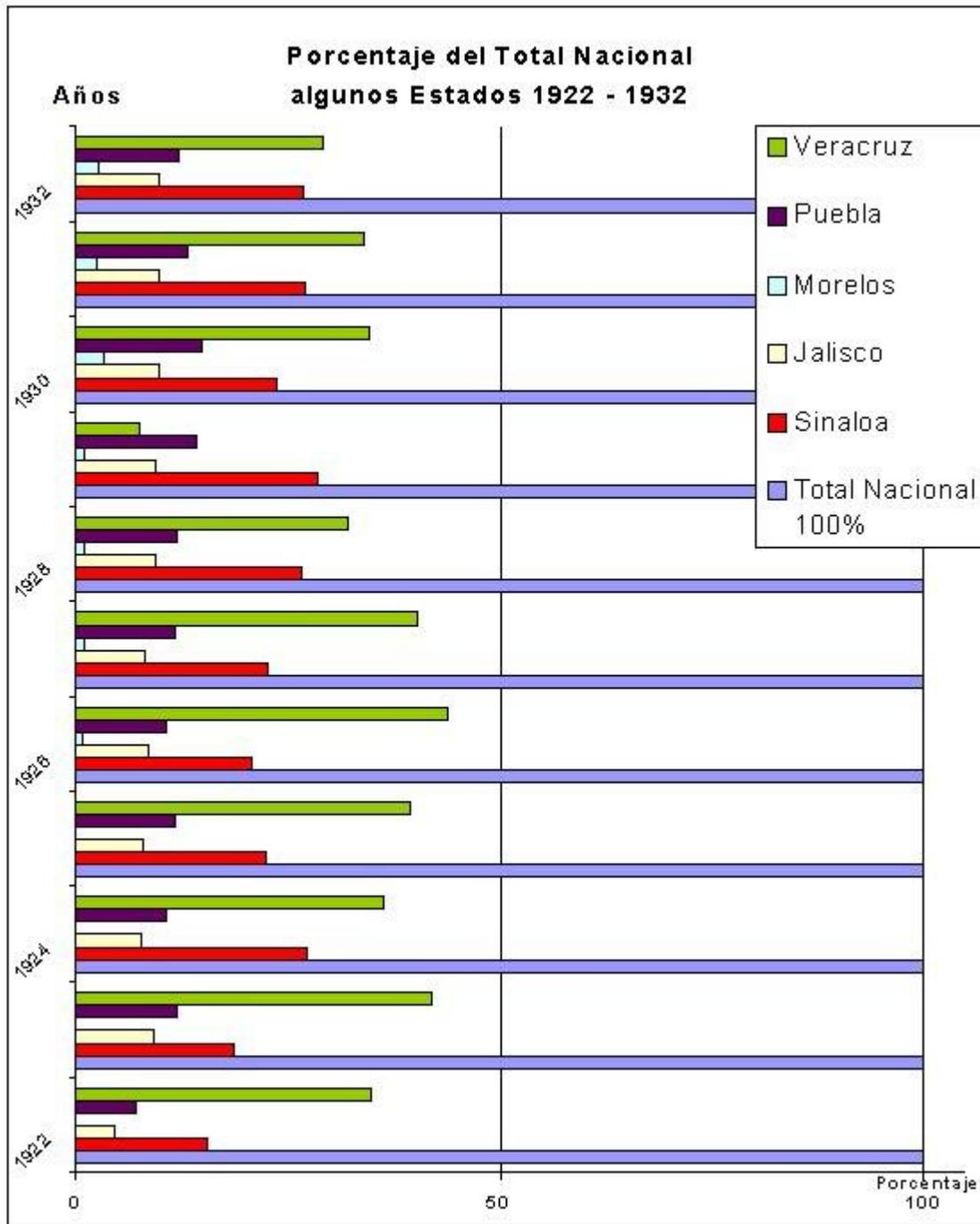
Porcentaje del Total Nacional %						
Años	Total Nacional 100%	Sinaloa	Jalisco	Morelos	Puebla	Veracruz
1922	100	15,47	4,62		7,22	34,91
1923	100	18,63	9,24		12,03	42,06
1924	100	27,26	7,84		10,82	36,50
1925	100	22,46	7,92		11,75	39,65
1926	100	20,92	8,66	0,75	10,65	43,90
1927	100	22,64	8,27	1,12	11,70	40,36
1928	100	26,72	9,52	1,05	12,08	32,24
1929	100	28,67	9,52	1,08	14,30	7,61
1930	100	23,83	9,88	3,40	15,02	34,68
1931	100	27,18	9,88	2,52	13,16	34,10
1932	100	26,97	9,89	2,66	12,11	29,24

Fuente: Elaboración propia con base en las cifras de los CUADROS 1 y 2

Como ya habíamos señalado, Veracruz era el principal productor de azúcar al año, pero, como podemos observar, Sinaloa fue aumentando su nivel de participación a lo largo de la década hasta estar casi a la par de los ingenios de Veracruzanos, sin embargo, no hay que olvidar que en el Estrado Sinaloense no había tantos ingenios como en Veracruz, por lo tanto podemos decir que los ingenios del noroeste eran en promedio mas grandes que en el sureste y más eficientes.

En el caso de los otros tres ejemplos, (Jalisco, Morelos y Puebla) el nivel de producción y de participación se mantuvo sin grandes variaciones, destacando el Estado de Puebla que en unos cuantos años logró duplicar la producción que tenía en 1922, superando a Jalisco y Morelos, y alcanzando el nivel que tenía Sinaloa al inicio del periodo que era de alrededor de 25000 toneladas de azúcar al año.

GRÁFICA 3



Fuente: Elaboración propia con base en las cifras del CUADRO 3

Ya analizamos brevemente cual fue la tendencia de la industria azucarera en los primeros 35 años del Siglo XX y también establecimos la importancia de la participación de Sinaloa a la producción de azúcar del país, ahora en el CUADRO 4 tenemos a dos de los principales ingenios del Estado, el Dorado, y el de Los Mochis.

CUADRO 4

Producción de Azúcar en Sinaloa 1922-1938

AÑOS	Sinaloa (Toneladas)	Sinaloa %	Los Mochis (Tons.)	Los Mochis %	El Dorado (Toneladas)	%
1922	24100	100	11000	45,64	9400	39,00
1923	25100	100	17000	67,73	11400	45,42
1924	43600	100	24000	55,05	11600	26,61
1925	35550	100	14000	39,38	12600	35,44
1926	39000	100	19000	48,72	9600	24,62
1927	40500	100	21500	53,09	10000	24,69
1928	43190	100	22000	50,94	10900	25,24
1929	50390	100	27000	53,58	11800	23,42
1930	50050	100	27000	53,95	7500	14,99
1931	66040	100	32960	49,91	16750	25,36
1932	57885	100	30109	52,02	15807	27,31
1933	53406	100	29444	55,13	10942	20,49
1934	55707	100	36250	65,07	9850	17,68
1935	67409	100	43817	65,00	11085	16,44
1936	70150	100	41963	59,82	13089	18,66
1937	53338	100	33586	62,97	8745	16,40
1938	52793	100	32447	61,46	8512	16,12

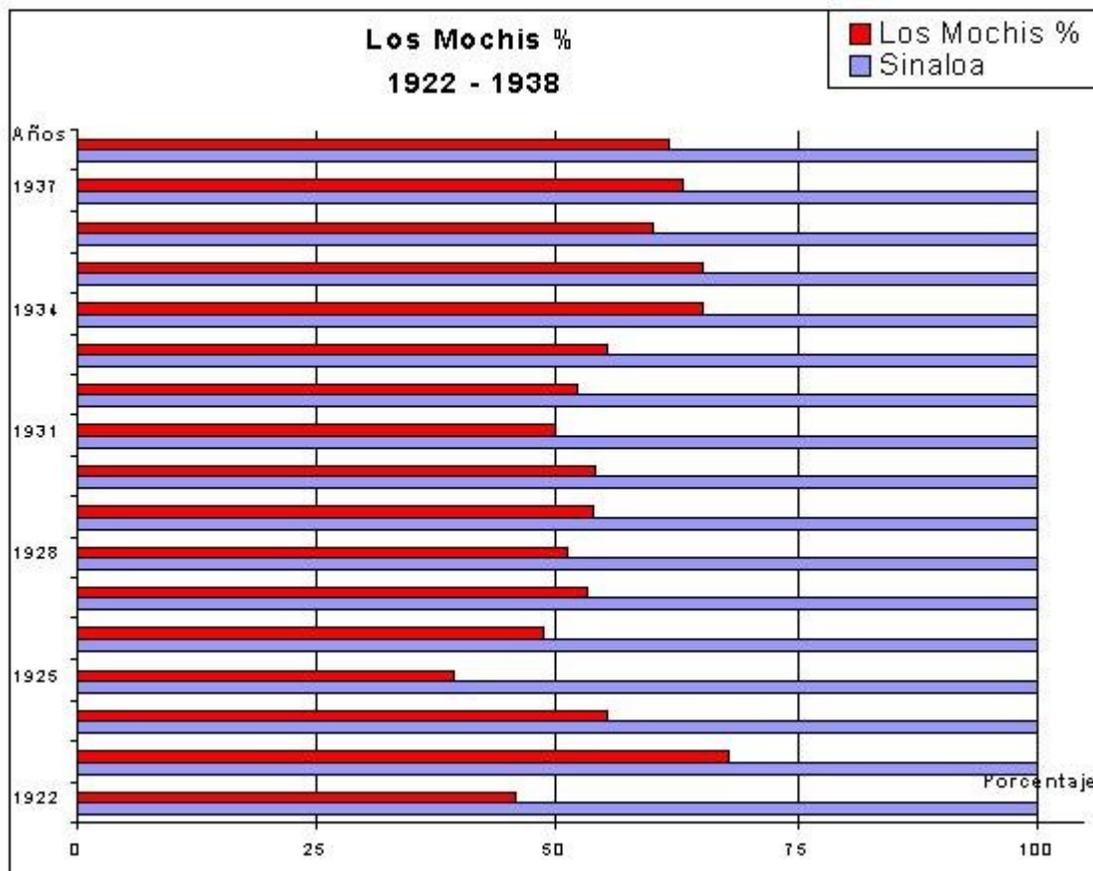
Fuente: Elaboración propia con base en Crespo, Horacio y Vega Villanueva, Enrique.

Estadísticas Históricas del azúcar en México. México, Azúcar 1988 pp.28 - 31

Como podemos ver, la importancia del ingenio de los Mochis es innegable, ya que durante el periodo representaba en promedio el 55 % de la producción de azúcar del Estado, y algo curioso es que mientras su nivel de producción aumentaba año con año, el nivel de su más cercano competidor disminuía en la misma medida.

El GRÁFICO 4 muestra de manera clara la participación en porcentaje año con año del ingenio de los Mochis, propiedad por supuesto de la United Sugar Companies S.A. y de Benjamin Francis Jonhston, cuya producción representaba la de todo el Estado de Puebla o Jalisco.

GRÁFICA 4



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas del CUADRO 4

En este caso, las gráficas han sido muy ilustrativas respecto a al papel e importancia que tuvo el ingenio de los Mochis propiedad de la empresa United Sugar Companies S.A. durante su periodo de mayor auge, así como también nos ayudo a tener una idea acerca del tamaño de la producción de dicho ingenio.

El Estado de Sinaloa era el segundo productor de azúcar de la república mexicana a inicios del Siglo XX, cuya producción era repartida en 6 principales ingenios, sin embargo, de manos de Jonhston, el ingenio de los Mochis, que además fue el último en crearse pasó a ser el principal productor del Estado en la década de 1920, con una carga de más del 50 % de la producción, pero además, en ese mismo periodo la participación en el total nacional aumentó al doble, y aunado a la

reducción en los niveles producidos en Veracruz, las distancias entre la producción de uno y otro se redujeron considerablemente.

El ingenio de los Mochis llegó a ser entonces considerado el de mayor capacidad de producción ya que esta superaba con mucho la producción total de algunos otros Estados.

Fuentes del Archivo sobre la USCO S.A.

Los documentos, que analizaremos de manera muy breve en este apartado, fueron encontrados en el Archivo Histórico conocido como “Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca”⁴, que resguarda un valioso acervo, documental, gráfico y museográfico de la época.

En esta investigación⁵, se revisaron alrededor de 350 registros en los diferentes fondos documentales del archivo y se encontraron 34 documentos sobre tributación, legislación, multas, quejas, denuncias, informes de ventas, prestamos, recomendaciones, proyectos, etcétera, que están relacionados con la industria azucarera de la época en el noroeste del país, y en general con el desarrollo económico de esa región, así como correspondencia privada de particulares con la presidencia de la república, referente a asuntos personales y de carácter extraoficial.

⁴ La información sobre este archivo se encuentra en el Apéndice 1.

⁵ Es importante señalar que este trabajo surge como parte de la investigación de la Dra. Ma. Eugenia Romero Ibarra, acerca de la “Historia del azúcar y el tomate. Desarrollo empresarial del noroeste mexicano 1880-1940”,

De los registros encontrados y revisados, hay 7 documentos⁶ que tienen que ver expresamente con la empresa azucarera de los Mochis, la United Sugar Companies S.A. (USCO S.A), los cuales nos sirven en esta ocasión, para hacer un análisis acerca de la importancia de dicha compañía en lo que se refiere al desarrollo empresarial, industrial y regional del noroeste mexicano.

En el Anexo 1, tenemos la transcripción de un memorando escrito por la United Sugar Companies S.A. a finales de la década de los años 20's, en donde se exponen los beneficios que dicha empresa, dedicada principalmente a la industria azucarera, llevó a la región de El Fuerte en Los Mochis, Sinaloa. La transcripción fue hecha por Adolfo Roldán, quien en ese entonces era secretario particular del presidente Emilio Portes Gil⁷, que contiene información por un periodo de 4 años, de 1924 a 1928.

El documento es una carta que describe punto por punto, cuáles fueron los beneficios que la empresa de Johnston llevó a la región del valle de El Fuerte, en los Mochis en el Estado de Sinaloa, considerándose como el ingenio azucarero mas grande del pacífico, enumera sistemáticamente estos beneficios, la canalización de las aguas del río Fuerte, el apoyo a pequeños productores, el levantamiento de varias plantas industriales, con lo que da trabajo a personas de la región, además, gracias a sus actividades, un pequeño poblado de apenas 300 habitantes, se convirtió en una pequeña ciudad de 10 000 habitantes.

⁶ Las fichas de los documentos encontrados y revisados para esta investigación, así como su transcripción, se encuentran en la parte del ANEXO.

⁷ Emilio Portes Gil fue Presidente de la Republica en el periodo de 1928 a1930. Nació en Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas, el 3 de octubre de 1890, y murió en México, D. F., el 10 de diciembre de 1978. Estudió derecho y tras ocupar varios cargos públicos, en 1925 fue gobernador constitucional de su estado natal. Del 28 de agosto al 30 de noviembre de 1928, desempeñó el cargo de Secretario de Gobernación. El 17 de julio de aquél año, fue asesinado el Presidente electo Álvaro Obregón y Portes Gil fue designado por el Congreso para asumir, provisionalmente, la Magistratura cuando concluyera el periodo del Presidente Calles. Se hizo cargo del poder el 30 de noviembre y, conociendo la brevedad de su interinato, afirmó que su objetivo más importante sería garantizar la limpieza de la siguiente elección presidencial. Durante su mando tuvo que enfrentarse a la rebelión cristera y a los escobaristas, y el conflicto religioso se encaminó a una transacción. Portes Gil entregó el poder el 15 de febrero de 1930 y fue, más tarde Secretario de Gobernación con el Presidente Ortiz Rubio y primer representante de México ante la Liga de las Naciones

Hace énfasis en su preocupación por los aspectos sociales y económicos de sus trabajadores ofreciéndoles todo tipo de facilidades, incluso en la construcción de sus casas con lo que pretende incentivar el ahorro de los trabajadores en lo que sería su patrimonio familiar, el fomento a la agricultura a través de facilidades de acceso a la tierra y a los medios para trabajarla, así como el total apoyo a la formación de sociedades agrícolas.

El documento también detalla la forma en que se construirán las casas de los obreros que soliciten su crédito, y la forma en que éste será liquidado, mediante mensualidades sin ningún tipo de interés monetario, por otro lado también expresa cuales son algunos de los otros beneficio que otorga a sus trabajadores, como servicios de salud y seguro de vida, motivos por los cuales sus empleados están cien por ciento satisfechos de formar parte de la United Sugar Companies S.A. y sin tener ningún interés en particular de formar parte de algún sindicato.

Además, pide expresamente el apoyo del gobierno para que lo deje continuar con su labor en la región de los Mochis, denunciando que ha sido víctima de falsedades por parte de otras empresas de la región, así como de calumnias sin fundamento.

Sin duda, el documento es muy ilustrativo acerca de la situación por la que atraviesa la compañía, así como de la importancia que ésta tiene en la región, lo cual nos sirve para corroborar el papel que jugaron las empresas y los empresarios de la época en el desarrollo de las industrias así como en el desarrollo regional del país, sin embargo, es curioso que el resto de los documentos, nos muestran una cara completamente opuesta acerca de dicha empresa y su dueño el Señor Jonhston.

Por ejemplo, el documento del ANEXO-3, es una carta anónima que está incompleta, pero que detalla varios cargos contra la USCO S.A. dentro de los que destacan apoyos a los *indios rebeldes* en la lucha armada en contra del ejercito

constitucionalista a través de la venta de armas y la compra de sus productos, fraudes contra la nación en la declaración de la cantidad real de mercancías que se exportan y el pago de impuestos, atropellos contra los garbanceros y acaparamiento de la producción y el robo de una máquina de hacer hielo.

En este documento, también se menciona que la USCO S.A. hizo circular fichas de metal como monedas y giros a diversos plazos, además de haber importado una gran cantidad de papel moneda del gobierno constitucionalista en billetes falsos, lo que da cuenta de la idea que en algún momento tuvo Jonhston de establecer un banco de emisión en la región.

El documento del ANEXO – 5 es una carta dirigida al general Álvaro Obregón, por parte de uno de los principales productores de garbanzo de la región, quejándose de los atropellos que comete la compañía de *Mr. Jonhston* y detallando la forma en que ha utilizado el río para tirar sus desechos, lo cual contaminó el agua, pero además, hace notar la forma en que ha manipulado a las autoridades para tenerlos a su favor.

Estos documentos muestran las dos cara de la moneda, por un lado los beneficios y mejoras que la empresa azucarera llevó a la región de los Mochis, su preocupación por los trabajadores, y por otro lado, las irregularidades en las que incurrió dicha empresa con tal de lograr mantener el control, principalmente sobre el agua del principal cause de la región así como de algunas otras actividades.

Al mismo tiempo, se puede ver la influencia que tenía Jonhston en toda la región así como los contactos y amistades que hicieron posible el desarrollo de la actividad empresarial y su afianzamiento como uno de los empresarios más importantes de su época.

CONSIDERACIONES FINALES

Como nos hemos podido dar cuenta a lo largo de los apartados anteriores, las empresas son una fuente invaluable de análisis histórico y económico que puede ayudarnos a establecer bases sólidas de explicación acerca de hechos históricos, económicos y sociales ocurren en el país.

Desde su entrada en escena, las empresas y los empresarios han jugado un papel determinante en la conformación del territorio mexicano y han contribuido en mayor o menor medida al desarrollo económico y a la construcción de un país industrial con una gran capacidad productiva.

En lo que se refiere al noroeste mexicano, es indudable la importancia que tuvo la presencia de capitales extranjeros y nacionales, en su crecimiento y desarrollo industrial; la industria azucarera fue la piedra angular en torno a la cual giraron todo tipo de actividades que le dieron gran crecimiento al Estado de Sinaloa.

La presencia de la empresa United Sugar Companies S.A., fue la más importante, en este proceso de crecimiento industrial, ya que la inversión hecha en el ingenio, generó una importante fuente de empleos y actividades relacionadas con la producción de azúcar, desde la cosecha de caña hasta la venta y distribución de los derivados, con lo cual se incentivó el crecimiento de la población, principalmente en la ciudad de Los Mochis cuyo crecimiento económico se debió al ingenio azucarero de Benjamín Francis Jonhston, que llegó a ser el más grande del país durante la década de 1920 y que se vio reflejado en la economía de la región.

Las actividades de esta empresa azucarera fueron de gran importancia para la economía del noroeste y de todo el país, sus beneficios e influencia no se ponen en duda, pero, las denuncias hechas al respecto de sus actividades, no son del todo infundadas ya que *todo aquel que en algún momento hizo negocios con*

Benjamín F. Johnston, presidente y dueño de la USCO S.A., se fue a la quiebra¹, además de que no son ningún secreto las artimañas de que se valía Jonhston con el fin de incrementar la producción y obtener mayores beneficios particulares, como el hecho de no declarar la cantidad exacta de lo que se exportaba, o beneficiarse del cause del río El Fuerte, acaparar el mercado de garbanzo, etcétera.

Es indudable la importancia económica de las empresas en México y los beneficios en cuestión de infraestructura y empleos que éstas han llevado a los rincones más alejados del país, sin embargo, también es cierto que en muchos casos, estos beneficios están relacionados y fundados en abusos a los trabajadores que son la principal fuente de explotación.

Sin embargo, también es cierto que el empresario no debe ser visto o estudiado como un ser bondadoso o malvado, simplemente como un hombre de negocios que al buscar un beneficio personal construye puentes, presas, vías de ferrocarril, fábricas, etcétera con tal de obtener ganancias, lo cual indirectamente influye en la población y en su economía.

muerte.

¹ Ma. Eugenia Romero Ibarra en *Los orígenes del desarrollo empresarial en el noroeste de México. 1880-1930*. “Todos los empresarios regionales que entraron en tratos con él fueron arruinados. Tal fue la situación por la que atravesó Manuel Borboa. También tuvo dificultades con José Ma. Cázares, Erasto Luque y Juan Willey. Se decía que en negocios, Johnston siempre triunfaba, y por todas esas razones la gente de la región lo consideraba peligroso en ese terreno lo respetaban y temían” (Quintero, *Historia integral*, op. cit., p. 524.)

FUENTES CONSULTADAS

Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*, México, Editorial Hermes, 1985, Vol. VII, p. XIII, p. 458

Crespo, Horacio. Vega Villanueva, Enrique. *Estadísticas históricas del azúcar en México*. México, Azúcar 1988 823 P.

González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero. 1821-1970*. México, el Colegio de México, 1994, vol II, p. 236-243.

Huerta María Teresa. *Empresarios del Azúcar en el Siglo XIX México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993, 192 P.

Ortega Noriega, Sergio. *El edén subvertido : la colonización de Topolobampo, 1886-1896*. México, SEP, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, 1978., 256 p

Quintero, Filiberto Leandro. *Historia integral de la región del Río Fuerte*. Los Mochis Sinaloa, Ed.. El debate 1978, 750 p

NOTA *

Gran parte de la información fue obtenida de los escritos de la Dra. María Eugenia Romero Ibarra, de la Facultad de Economía, que me ha facilitado.

Por otro lado, también se obtuvieron datos directamente de los documentos encontrados en el archivo "Calles Torreblanca." cuyas fichas se encuentran en el ANEXO.

La parte que se refiere a la fundación del archivo "Calles Torreblanca", a su conformación, propósitos, fueron obtenidos de folletos particulares que tiene el personal que labora en el archivo, de igual forma, algunos datos mas fueron proporcionados directamente por la directora de fideicomiso, Norma Mereles de Ogarrío.

ANEXO

Anexo – 1 ¹

Nombre del Archivo: Uniones Varias (1927 – 1930).
Lugar: México D.F.
Tipo de documento: Un memorando.
Tema o Asunto: Adolfo Roldán, secretario particular del Presidente Portes Gil, transcribe un memorando que la United Sugar Companies, de los Mochis, escribió, exponiendo los beneficios que esta empresa ha traído a la región y solicitando que no se obstaculice su labor.
Ubicación: "Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca" - PEC
Fondo:
Serie:
Expediente: 11
Inventario: 5703
Legajo: 3 / 10

.-.-.-

Por disposición y para conocimiento, con el fin de que se sirva para tomar su contenido en la consideración que procede, dictando las medidas que sean pertinentes para que se imparta a la United Sugar Companies, de los Mochis, las garantías a que tiene derecho y que nuestras leyes le conceden.

1.- La United Sugar Companies, ingenio azucarero de los Mochis, el mas grande de la costa del pacífico y probablemente de la República Mexicana.

2.- Tiene subsidiarias, filiales y/o concesionarias que trabajan en la región de "El Fuerte", dedicados a la caña de azúcar y accesoriamente a otros productos agrícolas.

3.- Su formación fue ardua y perseverante por un periodo no menor de 30 años.

4.- Beneficios para la región del valle El Fuerte:

- a) Canalización de las aguas del río fuerte con lo que las llanuras son ahora tierras fértiles y de cultivo, aproximadamente 15 mil hectáreas.
- b) No ha hecho monopolio de esta extensión ya que aproximadamente 7 mil hectáreas están siendo explotadas por dependencias ajena a la empresa.
- c) Han sido levantadas diversas plantas industriales en la región, principalmente en los Mochis.
- d) En sus campos de labor la empresa da trabajo a mas de 2000 almas y en sus instalaciones industriales, mas de 350 obreros.
- e) Finalmente, de un poblado pequeño con no mas de 300 habitantes, ha hecho una ciudad, la 2ª mas grande en el estado de Sinaloa, con cerca de 10000 habitantes.

5.- se preocupa por el mejoramiento económico y social del trabajador, tanto en los campos agrícolas y en las fábricas.

Fomento de la agricultura entre los obreros, hechos citados en los años agrícolas 1924-1925, 1925-1926, 1926-1927 y 1927-1928.

¹ Por razones de política interna del Archivo Calles, no es posible sacar fotocopia de los documentos, por lo que fue necesario capturarlos, intentando seguir el formato original.

- a) Bajo los auspicios de la empresa, 86 obreros de la misma, constituyeron, según escritura el 24 de Abril de 1924, "La Sociedad Industrial agrícola de Obreros" con el fin de dedicarse en común y para exclusivo beneficio de los asociados, al cultivo agrícola del valle del fuerte, y que actualmente cuenta con 165 miembros.
- b) El 12 de mayo de 1924, bajo contrato por escritura pública, con "La Sociedad Industrial agrícola de Obreros", se dieron y entregaron 50 hectáreas para cultivo, con riego, y una renta nominal de 1 peso por hectárea anual, aumentando en proporción de 10 hectáreas por cada 10 nuevos socios, y la empresa presta el dinero para siembra y cultivos.
- c) Con base en el anterior contrato, en los últimos 4 años la empresa ha puesto a disposición de La sociedad, 150 hectáreas, sin cobrar un solo peso de renta, que de acuerdo a la renta corriente en la región que es de 100 pesos en moneda nacional por cada hectárea, el beneficio para la sociedad en esos 4 años ha sido de 60000 pesos.
- d) En el mismo periodo, l empresa suministró de agua a La Sociedad, sin cargo alguno, y que según los precios corrientes, el beneficio ha sido de 11035.50 pesos.
- e) Para equipo, semillas, rayas, la empresa suministró en especie, al costo, en efectivo y a crédito, la cantidad de 41465.21 pesos de los cuales se han abonado ya 26144.77 pesos.
- f) Los libros de "La Sociedad Industrial agrícola de Obreros", sin duda ha arrojado utilidades.
- g) La empresa ha querido de igual forma fomentar el ahorro entre los obreros

PATRIMONIO FAMILIAR DE LOS OBREROS.

7.- La empresa fomentó el ahorro como forma para constituir el patrimonio familiar.

- a) ha ofrecido a los obreros que lo soliciten, construirles al costo, casas habitación.
- b) Todos los contratos otorgados son promesa de venta constante en escritura pública según las siguientes bases:
 - I. La construcción se hace de acuerdo con el obrero y estrictamente a precio de costo.
 - II. El obrero entra en posesión inmediata de la finca sin pago alguno de renta.
 - III. A precio de costo, el obrero está obligado a pagar en 100 mensualidades del 1%, sin ningún cargo de intereses.
 - IV. Si antes de los 100 meses, el obrero deja de pertenecer a la empresa, la renta queda sin efecto alguno, pero el obrero recibe en devolución, todas las cantidades que ha pagado por cuenta de precio, de tal manera que por el periodo anterior, el obrero ha ocupado y vivido gratuitamente, en la casa habitación, y realzando al mismo tiempo un ahorro.
- c) La empresa ya ha construido casas con costo de \$ 48028.14 que ya han sido entregadas a 5 mayordomos, 9 mecánicos, 1 ferrocarrilero, 1 almacenista y 1 hojalatero.
- d) El obrero al permanecer 100 meses al servicio de la empresa, y haber pagado el 50 % del valor del costo de la casa, adquiere la propiedad de la misma ya que la empresa bonifica el otro 50 %.

DEPARTAMENTO MEDICO PARA LOS OBREROS

8.- La empresa tiene departamento médico, dando servicios mas amplios y por mayor tiempo de lo que ha establecido la ley.

- a) Estos servicios han costado a la empresa, en el periodo de 1925 a 1928, 125666.17 pesos.
- b) Ha atendido en total a 162760 pacientes, de los cuales 79407 han sido hombres, 47351 mujeres y 36002 niños.

SEGURO DE VIDA GRATIS A OBREROS

9.- La empresa, yendo mas allá de las obligaciones de la ley, ha expedido, a los obreros que lo soliciten, un seguro de vida sin pago alguno de prima. Ha pagado desde 1922 y hasta 1928, seguros por valor de \$22766.69 por lo cual no es extraño que los obreros estén satisfechos y no hayan querido ingresar a ningún sindicato.

10.-Es natural que una empresa de esta importancia, haya provocado, y siga provocando la codicia de hombres sin escrúpulos, algunos de ellos agentes o dependientes del gobierno federal.

Codicia manifestada en demandas de dinero con la intención de provocar dificultades con dependencias del gobierno, principalmente Hacienda (tributación, calificaciones de impuestos sobre producción de alcohol), las comisiones agrarias y sindicatos de obreros.

11.-Objeto del memorando.

- a) Poner en el conocimiento del Sr. Presidente de la República, lo que han sido, y son la United Sugar Companies y sus empresas subsidiaria, para la región del valle El Fuerte, en los Mochis, estado de Sinaloa.
- b) Suplicar al Sr. Presidente de la República, que designe alguna persona imparcial y de su completa confianza, que haga una visita al valle, para cerciorarse de la verdad absoluta de todas las informaciones presentadas en este documento.
- c) Pedir, al Sr. Presidente, que en cuanto tenga la confirmación de este memorando, se sirva impartir su buena voluntad a la United Sugar Companies, dentro de la ley, la justicia, la equidad mas estricta para que dicha empresa ya no sea victima de individuos....

Anexo – 2

Carta del embajador Dwight W. Morrow al Gral. Plutarco E. Calles, recomendando a Benjamín Francis Johnston, acerca de la compra del ferrocarril Kansas City, México y Oriente, que finalmente fue adquirido por Johnston.

Nombre del Archivo: Morrow Dwight W. (1928 – 1933)

Lugar: México DF.

Tipo de documento: 1 *Carta*

Tema o Asunto: El embajador Morrow, envía una carta al Gral. Plutarco Elías Calles, para recomendar a Benjamín Francis Johnston, presidente de la United Sugar Companies, de los Mochis, Sinaloa, quien desea comprar el ferrocarril Kansas City, México y Oriente que esta dentro del territorio mexicano, y tiene proyectos para mejorarlo.

Ubicación: "Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca" - PEC

Fondo: -

Serie: *

Gaveta: 54

Expediente: 107

Inventario: 3889

Legajo: 1 (foja 61)

.....
.-.-.-

Mi querido General Calles:

Sirve esta para presentarle a mi amigo, el Sr. Benjamín Francis Johnston, presidente y propietaria de la United Sugar Companies (Cia Unida azucarera) de los Mochis.

El sr. Johnston, últimamente ha hecho arreglos para adquirir la parte del Ferrocarril Kansas City, México y Oriente que esta dentro del territorio mexicano y tienen proyectos para ensancharle y mejorarlo.

Creo que el Sr. Johnston ya ha sido presentado a usted pero tengo la seguridad de que cuando tenga usted tiempo, le será grato hablar con él, en vista de los planes tan amplios que está formando para trabajos de desarrollo en el noroeste de México.

México, Abril 24 de 1929

Dwight W. Morrow.

Anexo – 3

Nombre del Archivo: **United Sugar Companies (1915)**
Lugar: Los Mochis, Sinaloa.
Tipo de documento: 2 pagarés, 1 sobre y 1 carta.
Tema o Asunto: Pagarés librados por la United Sugar Companies. Cargos contra la USCO en los Mochis durante 1915, acusado de favorecer a grupos anticonstitucionalistas, de defraudar al fisco y de acaparar la cosecha de garbanzo, entre otros cargos.
Ubicación: "Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca" - FAO
Fondo: 11
Serie: 010200
Gaveta: 1
Expediente: 43
Inventario: 47
Legajo: 1 (foja: 6)

CARGOS A LA UNITED SUGAR COMPANIES

Comisionado por el cuartel general de la jefatura de operaciones que esta a su digno mando. Salí de Cananea el día 19 del mes próximo pasado para venir a esta población el día de ayer, después de haber tocado Topolobampo, los Mochis, Ahome el fuerte y Mazatlán en donde recogí los informes que no me fue dable recoger e hice las observaciones consiguientes en la investigación que no me encomendó y que se refiere a los diversos cargos que se han hecho públicamente contra la United Sugar Companies de los Mochis, distrito del Fuerte, estado de Sinaloa y cuyos cargos pueden concretarse a los siguientes:

- 1.- La United Sugar Companies fue factor de gran importancia en la lucha armada de los indios rebeldes que sostuvieron contra el gobierno constitucionalista, favoreciendo a aquellos.
- 2.- La United Sugar Companies comerciaba los indios rebeldes, comprándoles artículos (garbanzo y cuero de res), aun sabiendo que eran robados.
- 3.- Defraudó a la nación, ocultando con falsas declaraciones en lo que se refiere a las aduanas, la cantidad real de mercancías que se exportaban, y que indicaban una cantidad importante de dinero.
- 4.- La United Sugar Companies, defraudó también al Timbre y al estado con grandes sumas de dinero, faltando al pago de los impuestos establecidos sobre compra – venta.
- 5.- Dicha empresa, por medios reprobados, acaparó toda la producción de garbanzo en la región de un solo domicilio.
- 6.- Se apoderó sin consentimiento del dueño ni de quien la representaba, de una máquina de hacer hielos, que existió en el ingenio la Constancia, propiedad de Francisco Orrahitia y Sarmiento.
- 7.- La United Sugar Companies ha hecho circular como moneda y en diversos lugares como Los Mochis, Ahome, Topolobampo, San Blas, fichas de metal y giros o cheques sobre diversos plazos.
- 8.- La United Sugar Companies, ha importado al estado de Sinaloa, grandes cantidades de papel moneda constitucionalista en billetes falsos.

9.-La USCO ha pagado a los cosecheros a quienes compro sus productos con giros sobre plazos de los Estados Unidos y sobre México sin que esos giros hayan sido cubiertos.

El resultado de las observaciones hechas y de los informes tomados así como de los documentos oficiales que se han podido recoger en las aduanas de Topolobampo y Mazatlán, ha sido lo siguiente.

La compañía a cambio del respeto que obtenía para sus propiedades y el lucro que obtenía también comerciando con los indios rebeldes, tenía a estos al tanto de los movimientos de las fuerzas constitucionalistas malogrando los planes de ella, por medio, unas veces de señales dadas con el silbato de sus maquinas y otras mediante avisos personales enviados con empleados, entre los cuales se cuenta un tal señor Lewis quien es también agente consular de los Estados Unidos de América quien fue visto en conferencias con los indios.

Además de ese espionaje, proporcionaba a los rebeldes dinero, provisiones, armas y parque, existiendo testigos presenciales de lo primero, y respecto a las armas y el parque, las declaraciones que ha hecho en San Francisco Ca. Un individuo de apellido Thompson que era empleado de la compañía, y el comisionado para la entrega de ellas según lo llegó a confirmar el Sr. Gral. Mateo Muñoz, así como el siguiente hecho muy significativo; A la compañía le fue robado de su caja de armas que tenía en sus almacenes, un rifle marca 30-30 cañón largo y cilíndrico modelo 1893 y fue a parar a manos de la policía quien le sorprendió encontrar que esa arma era exactamente igual a otras que le fueron capturadas a los indios rebeldes, con la circunstancia de que no son de uso frecuente entre los combatientes.

La USCO por una parte se vio en condiciones excepcionalmente buenas para acaparar la producción del garbanzo con la ayuda de los indios, pues estos perseguían, asaltaban, mataban y robaban a quienes no habían vendido su cosecha a la compañía mientras que esta podía trabajar sin ser molestada, al grado de ser ella la única que podía mandar sirvientes a los terrenos dominados por los indios ha hacer la recolección que los propietarios se veían imposibilitados de llevar a cabo si no querían poner sus vidas en inminente y casi seguro peligro. Los sirvientes iban amparados por unas tarjetas rojas que la USCO les daba y que eran respetadas por los indios. Referente a esto, sucedió el caso de que un individuo asustado, en el camino fue despojado de todo sin excluir la ropa, sin embargo se le devolvió la mula que montaba, cuando fue notado en ella el fierro de la compañía. Igualmente se dio el caso de que personas que no habían sido molestadas mientras recolectaban el grano que tenían vendido a la compañía, fueron asaltadas y robadas inmediatamente después de hecha la entrega del garbanzo a la repetida negociación. Personas que aseguran haberlo presenciado relatan el hecho de que el garbanzo robado en la Florida por los indios, fue llevado a los almacenes que la compañía tiene y después ser llevado a los Mochis. Esas mismas personas aseguran haber visto entregas de cuero de res por los indios a la compañía, y a esta a su vez entregarles dinero .

Por otra parte la citada compañía cuenta con un privilegio que vino a reforzar sus facilidades de acaparar el garbanzo, cual fue la consecución siguiente hecha por el Sr. Gral. Iturbe. Esta por decreto de quienes en mayo de 1915 gravo cada saco de garbanzo con un derecho extraordinario para exportación de dos y medio dólares, derecho que eximio a la compañía a cambio de un anticipo de cierta suma de dinero que en parte se

destino al hospicio de Culiacán, siendo esa suma notablemente menor a la que otras personas pagan, dejándolas en la imposibilidad de entablar competencia.

El hecho de que los cueros de res vendidos por los indios a la compañía, eran robados, parece quedar demostrado con la circunstancia de que ningún propietario de ganado estaba en la región por temor a los indios, que no había abasto y que sin embargo si había cueros pues solamente por la aduana de Topolobampo se exportaron 15005. (cargo segundo y quinto).

El día 3 de marzo de 1915, la compañía exporto LIBRE DE DERECHOS, 719.594 kilos de mascabada, articulo que por decreto del 17 de Diciembre de 1914 se gravó con la cuota de \$ 0.08. Ese decreto se recibió en Mazatlán el día 1 de febrero y según declaración del empleado de la aduana de Topolobampo, que hacia veces de vista y contador, se recibió en la ultima, el día 3 de marzo, víspera del embarque, suplantándose la fecha de recibo del decreto para justificar la salida libre de derechos, pues de ese modo se haría creer que no se conocía la disposición cuando se efectuó el embarque. Además y por cuanto a las exportaciones de garbanzo, los datos oficiales unidos de Mazatlán y Topolobampo, arrojan un total de 71978 sacos exportados de los que corresponden 61869 al ultimo puerto citado y 10109 al primero, y según las informaciones escritas que dan los señores Ibarra y López de Mazatlán que fueron agentes de la United Sugar Companies ellos se embarcaron por cuenta de esta y en Mazatlán, la cantidad de 30848 sacos que da una diferencia de 20133 que hasta ahora aparecen sin haber cubierto sus derechos que aportan aproximadamente 130000\$ sin los adicionales. Para la exacta aclaración de este pacto, se hace indispensable obtener de las aduanas de San Francisco, San Diego y San Pedro California una noticia de las importaciones efectuadas por la referida empresa, pues de su comparación con las hojas mexicanas se dispondrá exactamente de las diferencias que haya. Esta diferencia hace suponer fundamentalmente en la certeza de que los intereses del fisco, por lo que toca a impuestos sobre compra venta, hayan sido defraudados, pues aparecen mayor cantidad de sacos de garbanzo exportados que los que aparecen expresados y no siendo la compañía productiva de garbanzo, todo él lo debe haber adquirido por compra. Esto es difícil de aclararlo en una inspección de los libros y documentos y su comparación de las notas aduanales de los referidos puertos de California (cargos 3º y 4º).

Según testigos presénciales y el dicho del Representante de la Compañía ante los Señores generales Iturbe y Muñoz y el Ingeniero Rodríguez Gutiérrez la maquinaria para hacer hielo que existía en la Constancia cuando el Ingeniero estaba ya en poder Constitucionalista fue substraída en la condiciones a que se refiere Ricardo sexto y cargada en carros de la Compañía ayudados sus sirvientes por indios de las fuerzas de Bachomo encontrándose prestada. El Representante de la compañía se disculpo diciendo: que había querido salvar de destrucción por parte de los indios esa maquinaria a mas de proporcionarse la satisfacción de usar hielo a que los americanos están acostumbrados en climas calidos y manifestando que esta dispuesto a pagar con maquinaria o a colocarla nuevamente en el lugar que se le indicara. Tales explicaciones parece que en aquel momento fueron aceptadas por el Sr. General Iturbe y dejo a la Compañía la maquinaria que todavía existe en su poder con las obligaciones únicamente de entregar hielo, sin cobrarlo, a los jefes y oficiales que los solicitaron.

Es exacto que en diversos lugares circulan fichas y giros de la Compañía de los Mochis iguales de los mismo que se acompañan a la presente: estas sin autorización de ninguna naturaleza y después (según informes recibidos), de que el primer jefe encargado

del Poder Ejecutivo había castigado ya a esa Compañía por esa circunstancia cuando en 1914 paso por el Estado de Sinaloa. (cargo séptimo).

Públicamente se dice que la Compañía ha importante grandes sumas de moneda constitucionalista falsificada pero no hay ninguna persona hasta la fecha que haga basar su dicho en el conocimiento cierto de un hecho, aunque el Señor General Mezta manifestó sobre el particular que recordaba que en una ocasión de una suma de dinero que la United Sugar Companies había mandado el Sr. General Iturbe había salido una buena cantidad falsa y que el Sr. Gral. Iturbe había dicho sin dudan la Compañía se había equivocado.

Se me ha manifestado sobre el particular el Sr. Cónsul de México en San Francisco tiene abierta una averiguación. (cargo octavo).

Varios cosecheros informan que la mayor parte de las personas que vendieron su cosecha o sus cosechas a la United Sugar Companies no han sido pagados pues le han sido entregados giros sobre México o Estados Unidos que no han sido cubiertos y que la Compañía no paga sino con descuento de mucha consideración (cargo noveno).

La exposición que antecede tiene como base testigos presénciales documentos oficiales y relaciones publicas siendo de advertirse que se encuentra gran dificultad en obtener datos de personas que lógicamente deban de estar bien enteradas por haber permanecido en los lugares de los acontecimientos en razón de que dicen que la Unites Sugar Companies siempre ha estado apoyada hasta el extremo y sin duda serian perjudicados posteriormente en sus pequeños intereses si algo dijieran en su contra. Por esa misma razón se encuentran muchas declaraciones reticentes y sin la debida claridad pero es de suponerse que cuando estén convencidos de que el Gobierno Constitucionalista no desea mas que obrar con Justicia sin apoyar al poderoso cuando no tenga razón, las informaciones serna mas amplias claras y precisas. Unos de los medios con que cuanta la Compañía referida para subordinar algunos a ella es la concesión que tiene la cuarta parte de las aguas del Río con la cual fácilmente niega el riego a sus vecinos perjudicándolos en sus faenas.

Debe advertirse que la United Sugar Companies, es una compañía mexicana, organizada con elementos mexicanos, fue constituida en el valle de "el Fuerte" el 1º de Marzo de 1908, con carácter al parecer de asociación formada solamente para administrar los bienes de los organizadores, la compañía azucarera "El Águila", la compañía destiladora "La Victoria", tomadores de bienes hipotecarios de la "Sinaloa Sugar Company".

Estas tres asociaciones anónimas dijeron que "se asociaban para establecer en Los Mochis una oficina que se denominaría la United Sugar Companies y tendría a su cargo la administración de los bienes de los organizadores, pudiendo tratar y contratar todo lo referente a ellos, debiendo ser regida por una junta directiva, nombrada por unanimidad de votos y tener una duración de 5 años, a menos de que en ese tiempo se vendieran o remataran las propiedades de la Sinaloa Sugar Company para hacerse pagos de los bonos, en cuyo caso entonces concluiría el término. En la Misma escritura, se dice que los bienes de la Sinaloa... (ESTA CARTA ESTA INCOMPLETA, LLEGA HASTA ESTA PARTE)

Anexo – 4

Nombre del Archivo: Marzo (1925)
Lugar: Navojoa, Sonora, Mérida, México DF.
Tipo de documento: 20 telegramas (7 cifrados, 4 descifrados).
Tema o Asunto: El Sr. Luis L. León, secretario de agricultura y fomento, le envía información al general Obregón sobre los impuestos y las irregularidades que comete la United Sugar Companies, de los Mochis.
Ubicación: "Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca" - FFT
Fondo: 13
Serie: 010210
Gaveta: 42
Expediente: 35
Inventario: 802
Legajo: 1 / 2 (foja 1-37 / 77)

Telegrama Oficial
de 1925

México a 16 de Marzo

PARA CIFRAR

Gral. Álvaro Obregón
Navojoa, o donde se encuentre:

Expediente refierese calificación impuesto aguas a United Sugar Co. en Mochis, ha venido siendo tramitado de modo irregular porque pretendía calificarse impuesto debe pagar compañía citada, calculando como gastado el mayor gasto de aguas del río hasta arrojar como adeudo para citada compañía una cantidad mayor de ochocientos mil pesos. Dirección de aguas y oficina directamente encargada, estos asuntos no conocía nada de esta tramitación y expediente, encontrabase tramitado como secreto de Departamento Jurídico. Como de ser ciertas esas irregularidades vienen responsabilidades serias a jefe de departamento jurídico, lic. Mitchel, suplicole informarme si usted si es cierto lo que afirma citado abogado de que por instrucciones particulares de usted, tramito expediente en sentido calificar impuesto compañía de esta forma

Anexo - 5

Nombre del Archivo: Luque Froylán (1918 – 1919).

Lugar: Ahome, Sinaloa.

Tipo de documento: 2 Cartas

Tema o Asunto: Carta del Sr. Froylán Luque al Gral. Plutarco Elías Calles, agradeciendo el éxito del Sindicato de Garbanceros, e informando de los atropellos que comete la United Sugar Companies, en Sinaloa contaminando las aguas con sus desperdicios con lo que afecta la salud de sus habitantes.

Ubicación: "Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca" - PEC

Fondo: 11

Serie: 020700

Expediente: L-5 162

Inventario: 910

Legajo 1 (foja 3)

Froylan Luque

Ahome Sinaloa México

Recibido 31 Diciembre 1918

Ahome Sinaloa 27 de Diciembre 1918

Sr. Gral. Álvaro Obregón

Nogales Sonora

Muy señor mío y amigo:

En mi poder la muy apreciable de Usted, 20 del actual, tomé de ella la parte y un poco apenado por el incidente que la motivo y bastante agradecido por los elogios que se sirve hacer en nuestro favor por nuestra labor en pro del sindicato. Vuelvo a dirigirme a Usted, ya no mancomunadamente sino por mi cuenta propia manifestándole mi reconocimiento por su buena voluntad para nosotros pues el éxito del Sindicato Garbanero, a Usted solamente lo debemos y por mi parte no tiene nada que agradecerme sino todo lo contrario nosotros somos los que estamos y debemos estarlo muy agradecidos de su ayuda, la mentando mucho tenerlo a Usted tan lejos de nosotros pues estoy seguro que con su sola presencia por esta región bastaría para levantar mucho el espíritu de nuestra raquílica agricultura y quizás seguramente seríamos menos objeto de atropellos por parte de nuestra vecina la United Sugar Companies que ya casi nos mata de inanición.

Para que vea que tengo razón voy a permitirme distraer un poco de su atención platicándole ahora algo de lo que me mortifica.

Hace mas de 30 años que mi padre constituyo el Canal denominado " De las Delicias" en cuya obra esta incluida la formación de un dique para salvar el bajo denominado el "Jeime" y conducir dicho canal hacia las tierras que actualmente sembramos de garbanzo, yo y todos los herederos de mi padre; pero es el caso de que ahora el Señor Ignacio Gastelum Gerente de la United Sugar Companies necesitando desaguar sus plantíos de cañas, se le ha ocurrido ocupar para ello el bajo del Jeime al cual han conducido sus desagües y desperdicios de sus fabricas el Águila a pesar de las repetidas protestas de los vecinos de Ahome, pues ese estancamiento de desperdicios

putrefactos en un lugar tan cercano ala población ha ocasionado ya con este varios años de paludismo.

La Compañía sin hacer caso de dichas protestas y menos todavía de la misma Autoridad Municipal a producido un enorme estancamiento de aguas impuras ocasionando por lo mismo el consecuente desarrollo de la plaga de mosquitos y paludismo y ya en este estado las cosas, el Señor Gobernador del Estado bien informado por la Compañía y por las indicaciones del Gerente de la misma nos señala, a mi primero, y luego a Don Manuel Borboa como responsables de la mortalidad ocasionada por el paludismo, pues debido a nuestro diques según ellos, el agua que naturalote cae a dicho bajo del Jeime no puede seguir su curso natural y en bien de la salubridad publica nos ha estado exigiendo que procedamos, Borboa y yo a romper cuando antes dichos diques para dar libre paso a la aguas que la Compañía deliberada e intencionalmente a estancado en el Jeime.

Afortunadamente es del dominio público la injusticia de tal exigencia del Gobernador pues todo mundo sabe que la Compañía es la única culpable de dichos males, la cual, por otra parte, necesitaba de dicho desagüe pero contando como lo esta con el apoyo del Gobierno cree poder adquirir dicha servidumbre sin costo ninguno, pues presentando el asunto de utilidad publica por cuestión de salubridad no podría no debería oponerme a que se rompiera mi dique y dar salida por mis terrenos a las aguas de la Compañía permitiendo que también me los inunden. También afortunadamente de todos estos hechos ha tenido oportunidad de darse cuenta el Ingeniero Silva quien con una Comisión de la Secretaria de Fomento a permanecido aquí casi desde a principios de año. Este joven Ingeniero a quien me permito recomendar a Usted con toda certeza, a demostrado al Gobernador por medio de estudios y reconocimientos y hechos en el mismo terreno la falsedad de los informes presentados por Don Ignacio Gastelum en los cuales funda sus exigencia para hacer destruir nuestras obras, demostrándole también que el mal hecho no se remedia ya solo con romper nuestros diques como pretende Don Ignacio Gastelum, sino que es indispensable para la eficacia de dicho desagüe una convencida canalización en un tramo de mas de 10 kilómetros y puesto que siendo la CIA. la que necesita de dicha obras y por otra parte la única responsable de los males ocasionados en Justicia ella sería la que hiciera dichas obras a su costo garantizando convenientemente nuestros intereses. Hoy parece que el Gobernador en vista de los informes de Silva a modificado un poco su criterio a cerca del asunto, nombrando al efecto un ingeniero inspector por cuenta del gobierno del Estado para estudiar el caso son atenerse ya solamente a los informes de la compañía, al menos así nos lo manifestó últimamente en que nos resolvimos ir a hablar con él , aunque por otra parte, siempre tememos que el señor Gastelum haga de nuevo cambiar el criterio del Gobierno.

Creo haber distraído ya mucho su atención, con este, mi ramillete de chismes, usted me perdonara, pues es que solo quería demostrarle que tenemos razón en decir "lastima que el general Obregón este tan lejos de nosotros":

Con las seguridades de mi adhesión y cariño, vuelvo a repetirme con satisfacción su muy adicto S.S. y amigo.

Luque (firma)

CONTESTACIÓN

Enero 3 de 1919

Sr, Froylan Luque
Ahome Sinaloa

Estimado amigo:

Me enteré de su carta del día 27 del pasado, agradeciéndole con toda sinceridad los conceptos que trae para mi.

Mucho me satisface saber que el ingeniero Silva da muestras de honradez y virilidad cumpliendo con celo la delicada comisión que la Secretaria de Agricultura y Fomento le ha confiado, y le suplico a usted felicitarlo en mi nombre y decirle que mientras siga por el camino recto que se ha trazado contara con el apoyo de todos los hombres que rendimos culto a la justicia.

Su afmo. Amigo y atento S.S.

AO /FTb

Anexo - 6

Nombre del Archivo: Pani Alberto (1926)

Lugar:

Tipo de documento: 30 cartas, 3 memorandos, 1 artículo, 3 oficios y 1 decreto.

Tema o Asunto: Carta de Soledad González, secretaria particular del presidente Calles, al Ing. Pani, secretario de Hacienda, enviándole la carta que el Lic. William D. King de Douglas mandó respecto al asunto de la United Sugar Companies, multas del Timbre por ventas de alcohol y excedentes en 1923.

Ubicación: "Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca" - PEC

Expediente: 45

Inventario: 4322

Legajo: 4/6 (foja 143-193 / 265).

Lic William D King
Douglas, Arizona, USA
Mayo 27 de 1926

Asunto: United Sugar Companies S.A.
Multas del Timbre, relacionadas con ventas de alcohol y excedentes de 1923

Sr. Gral Plutarco E. Calles, Presidente de la República
Palacio Nacional, México DF

Muy estimado y fino amigo:

Refiriéndome a la proposición de fecha 7 del actual, que me permití presentar a usted con fecha 8 del mismo mes sobre el asunto señalado arriba.

El día 13 de abril presente la misma proposición al Ing. Langarica, director general del Timbre, y entiendo que con fecha 14 del mismo mes de abril, el señor Ing. Pani, secretario de hacienda, llevó el asunto al acuerdo de usted.

Como hasta la fecha, la dirección general del Timbre no me contestado, me permito dirigir a usted la presente para suplicarle me haga el favor de informarme si pudo usted hacer las veces de arbitro en este asunto, y en caso afirmativo, en que sentido dio usted su juicio para que el Sr. Pani formara su acuerdo.

Como manifesté a usted verbalmente estoy dispuesto a dejar la resolución de este asunto de multas y excedentes al criterio justiciero de usted a fin de terminar de una vez por todas con estos asuntos enojosos y para finalizar los varios pleitos que con esos motivos tenemos en el gobierno.

Le doy a usted las mas expresivas gracias por la atención que tenga a bien presentar a este asunto y me suscribo a usted como siempre atte. S.S.

W. D. King (firma)

Anexo – 7

Nombre del Archivo: Vega Carlos S. Y Dolores C. Vega (1918)
Lugar: Ahome Sinaloa, Nogales Sonora.
Tipo de documento: 2 cartas y 2 telegramas
Tema o Asunto: Correspondencia entre Carlos y Dolores con el gral. Obregón, relativa al viaje a Sonora del Ministro de Agricultura y Fomento, Ing. Pastor Rouaix, y del peligro de que se deje embaucar por Mr. Johnston y no oiga a los agricultores que conocen la nefasta conducta de Mr. Johnston.
Ubicación: "Fideicomiso Archivos Calles Torreblanca" - FAO
Fondo: 11
Serie: 020500
Expediente: "162" 432
Inventario: 720 *Legajo:* 1 (foja 4).

Ahome, mayo 7 de 1918
Sr Gral Dn Alvaro Obregón
Nogales

Muy estimado y fino amigo:

Acabo de llegar de mi hacienda donde he permanecido por mas de dos semanas dedicado a la elaboración de panocha. Aquí vine a encontrarme con una gran alarma de parte de todos nuestros amigos debido a que tienen noticias que el Sr Johnston ha mandado una comisión de sus principales empleados o que esta preparándola para enviarla a Sonora a la llegada del Sr. Ministro Rouaix a fin de procurar la manera de evitarle el contacto con los ribereños y agricultores, principalmente porque esta en completa desavenencia con todos los colonos americanos de los mismos Mochis a quienes temen que se aboquen con el y descubran sus maquinaciones.

Me supongo sabrá usted ya que sus cartas llegaron a México después de la salida del Ing. Rouaix para el norte y que por lo tanto no recibió, por lo que me apuré a ponerle en su conocimiento con la creencia de que pueda usted oportunidad de verlo por allá y rogarle en nombre de todos estos agricultores y ribereños, de poner los medios de evitar los grandes males y daño que ocasiona la venida del Sr. Ministro al venir solo a caer en las garras del tigre cubiertas con pelo de nutria de Mr. Johnston.

Recibí su tarjeta postal de Washington y ya sabe que en cualquier tiempo se le espera por acá con los brazos abiertos.

se despide su amigo que sabe lo aprecia de veras.

CARLOS S. VEGA (firma)

APÉNDICE

Apéndice – 1

Archivo Fideicomiso Plutarco Elías Calles Torreblanca

Éste Importante archivo se encuentra ubicado en la calle de Guadalajara No. 104 Col. Condesa, CP 6140 en la ciudad de México, en la casa que fuera construida por Fernando Torreblanca¹ en el año de 1922, contiene una importante colección documental, fotográfica, hemerográfica y museográfica, generada a lo largo de casi 50 años, por el presidente Plutarco Elías Calles², y el secretario particular de la presidencia, Don Fernando Torreblanca.

La Sra. Hortensia Elías Calles viuda de Torreblanca, hija del Gral. Plutarco Elías Calles y esposa de Fernando Torreblanca, en conformidad con sus hermanos, puso a disposición de la nación mexicana, los archivos de su padre y de su finado esposo, así como la donación de la casa que hoy resguarda tan valiosos documentos.³ con el propósito de hacer accesibles a los historiadores, la consulta y el análisis de los documentos que integran este archivo.

A la muerte de Plutarco Elías Calles en el año de 1945, su hija Hortensia fue nombrada como la depositaria del archivo, trasladándose el acervo, de la casa de Cuernavaca al domicilio de la Sra. Hortensia en la ciudad de México donde actualmente se encuentra el archivo completo, ella a su vez hereda el archivo de su esposo, Fernando Torreblanca.

¹ Fernando Torreblanca nació en la ciudad de México el 15 de Junio de 1895, durante la década de 1920, fue sucesivamente el secretario particular de la presidencia de la república, de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil. Se retiró de la vida política en 1977 y muere en 1980.

² *Plutarco Elías Calles nació el 25 de septiembre de 1827 en Guaymas, Sonora, muere el 19 de octubre de 1945. Periodo presidencial: 1924-1928*

En diciembre hace la toma de protesta como presidente electo. En 1925 se funda el Banco de México. En 1926 El presidente inauguró el Banco de Crédito Agrícola. Durante septiembre del mismo años se da la rebelión Yaqui. A lo largo de este mismo años el primer mandatario inaugura una cantidad importante de escuelas. En noviembre de 1927 llegaron a la capital 600 yaquis. Durante el año de 1928 se dan lugar a varios combates de los federales contra los cristeros. En julio se efectuaron elecciones presidenciales. En diciembre de este mismo años el Lic. Emilio Portes Gil protestó como presidente provisional de la República ante el Congreso de la Unión. En 1926 Inicio de la guerra cristera.

³ La ceremonia de donación de los archivos, y del recinto que los resguarda, tuvo lugar el día 20 de Octubre de 1982. A la ceremonia asistió el C. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, quien firmó como testigo en el contrato del fideicomiso de la donación de los archivos y el recinto.

El proyecto de organización de los archivos de Plutarco Elías C. inició en junio de 1978, con personal del Archivo General de la Nación (AGN), respetando el orden alfabético original de los casi 7 mil expedientes guardados y ordenados por Soledad González quien fuera secretaria particular del General.

En mayo de 1981 el AGN se retira del proyecto y a partir de agosto de 1982, el gobierno del estado de Sonora y la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, proporcionan fondos para continuar con la organización de los archivos.

Finalmente, en 1982, se hace oficial la donación y se comienza la organización y sistematización electrónica de los documentos para su preservación, conservación y uso a través de un fideicomiso que es indefinido y cuya fiduciaria es Nacional Financiera SNC, funcionando bajo las decisiones y normas de un Comité Técnico integrado por 5 miembros de las familias Elías Calles y Torreblanca, un representante por cada una de las secretarías, de gobernación, educación pública y de la Contraloría General de la Federación, así como un representante del gobierno del estado de Sonora y del Fondo de Cultura Económica.

En éste acervo, que actualmente es dirigido por Norma Mereles de Ogarrio, encontramos una muy completa colección documental con casi 30 mil expedientes que contienen, correspondencia tanto pública como privada de los personajes, así como valiosos documentos confidenciales, materiales de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, como el asunto sobre la muerte de Francisco Villa y la muerte de Venustiano Carranza, de igual manera se pueden encontrar archivos privados que dan una visión muy particular de cada uno de los personajes y su época.

Además de los documentos, también se cuenta con una biblioteca que guarda importantes libros y folletería de la época, una extensa colección de revistas y una

interesante colección de objetos personales, así como alrededor de 15 mil fotografías de la vida pública y privada de ambos personajes.

Todos los documentos están contenidos o divididos en dos partes, el archivo, Plutarco Elías Calles, que tiene documentos desde 1919 hasta 1945, y el archivo Fernando Torreblanca que contiene documentos desde 1912 y prácticamente hasta la fecha de su muerte en 1980.

El archivo Plutarco Elías Calles a su vez está dividido en tres fondos documentales, según la persona que conservó esos archivos, se encuentra el Fondo Soledad González, quien fuera secretaria particular del General Calles, el Fondo Presidentes y el Fondo Elías Calles.

En éste archivo podemos encontrar documentos desde la llegada del general Calles a la ciudad de México como secretario de estado del gobierno de Venustiano Carranza y hasta 1936, así como correspondencia privada con los políticos mas prominentes de la época, nacionales y extranjeros.

El archivo de Fernando Torreblanca, también está dividido en tres fondos muy importantes, el fondo Álvaro Obregón, el fondo Plutarco Elías Calles y el fondo de documentos privados de Fernando Torreblanca, dichos fondos contienen documentos reunidos mientras Torreblanca fue secretario de la presidencia, en la década de 1920, e incluso se encuentran algunos que son anteriores a esas fechas, y se extienden hasta 1980, año de su muerte.